"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridiculamente restringido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIGION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

Viérnes 25 de Abril de 1879. · Santos Márcos evangelista, martír.

AÑO XII.—NUMERO 97.

CUARTA EPOCA.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Nueva York, abril 24.

Un hombre, que se cree loco, ha disparado dos tiros contra Edwin Booth, el trágico y hermano del asesino de Lincoln, miéntras estaba en escena en Chicago.

Booth salió ileso y el autor del atentado ha sido arrestado.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, abril 23, á las 5 y media de la tarde.

Onzas españolas á $15.90 en oro.
Idem mejicanas á 15.95.
Mercado monetario á 3 por 100.
Cambio sj. Lóndres 60 d|v. (banqueros) á $4.87 cts. la £
Cambio sj. París 60 d|v. (banqueros) á 5 f. 18¾ c.
Cambio sj. Hamburgo 60 d|v. (banqueros) á 94¼.
Bonos 5.20 de los Estados Unidos (1867) á 102¼.
Azúcar purgado Nos. 11|12 en cajas 6¼ á 6⅜ cts. lb.
Centrífugas Nº 10 7 á 7½ cts. lb.
Regular á buen refino 6.3|16 á 6⅜ cts. lb.
Se vendieron 1150 bocoyes mascabado.
Mieles, purga de 50 grados á 27 cts.
Idem, mascabada de idem Nominal.
Manteca, (Wilcox) en tercerolas á 6½ cts. lb.
Tocineta, *long clear* á 4⅞ cts. lb.

Nueva Orleans, idem idem.

Harina, triple extra á $5 barril.

Lóndres, idem idem.

Azúcar Habana Nº 12 á flote á 21|6
Consolidados á 99
Descuento, Banco de Inglaterra á 2 por 100.

Liverpool, idem idem.

Algodon, middling uplands á 6¼ d. lb.

París, idem idem.

Renta, 5 por 100, á 115 fr. 20½ cts.
Habana, 24 de abril de 1879.

S. S. Spencer.

Manteca marca Aguila, se cotiza á 6½ centavos.

CRONICA OFICIAL.

ADMINISTRACION ECONÓMICA DE LA PROVINCIA DE LA HABANA.

Terminando el 30 del presente mes, la prórroga concedida por el Excmo. Sr. Director general de Hacienda para el pago del tercer trimestre de la contribucion del 25 por 100 por Industria y Comercio, fincas urbanas y rústicas, y profesiones y artes; se avisa á los señores contribuyentes que aún se encuentren en descubierto por los expresados conceptos que trascurrido el plazo señalado, esta Administracion se verá en el sensible caso de proceder á su cobro por la via de apremio, segun previene la instruccion del Ramo.

Habana 24 de Abril de 1879.—El Gefe Económico, Primo Ortega.

Contribucion municipal de Industrias Comercios y Profesiones.

Hasta el dia 27 del actual se hallarán al cobro los recibos de los gremios que á continuacion se expresan correspondientes al 1º y 2º semestre de 1878 á 1879, pasado dicho dia se procederá al cobro á domicilio con el 2 p§ segun lo dispuesto el Reglamento aprobado Habana Abril de 1879.—El Recaudador—Almacenes de carbon vegetal—Carbonerios—Cerrerias—Fábrica de abon de velas sebo y cera, escobas y del carbon animal y artificial—Ferreterias importadoras—Herrerias—Loserias—Procuradores del interior—Quincallerias importadoras—Sederias importadoras y no id.—Tonelerias—Tiendas de pescado frio—Tejares é Imprentas.sa 773

Presidio Departamental de la Habana.

Habiendo resuelto el Excmo. Sr. Gobernador con fecha de ayer que se saque á pública subasta el remate del Taller-Tabaco de este Departamental, cuyo acto debe tener lugar el dia 20 de Mayo próximo vendiendo á las nueve de la mañana en el despacho de esta Comandancia cito en el Cuartel del Presidio; se convocan licitadores por medio de este anuncio para que los que quieran hacer proposiciones lo verifiquen con sujecion al pliego de condiciones que se inserta en la Gaceta Oficial de esta capital. Habana Abril 16 de 1879.—El Tte. Corol. 1 Gefe, Granarón. 759

TRIBUNALES.

Sr. Director de La Voz de Cuba.

El Juez de primera instancia del Distrito de Guadalupe, y por ante mí, ha dispuesto que se inserte en ese periódico lo siguiente:—Don Lucas García Ruiz, Juez de primera instancia del distrito de Guadalupe:—Por el presente se hace saber que el dia primero de Mayo próximo, á la una de la tarde en los Estrados del Juzgado, situado en la calle de Amargura nº 1, ha de tener efecto el remate de 475 bocoyes de azúcar de guarapo y 60 de miel centrífuga del Ingenio "Nueva Teresa." El comprador deberá entregar el aproximado á razon de cincuenta y cinco arrobas cada bocoy, fruto reconocido y conforme; y el resto segun costumbre sirviendo de celemo para apreciar las ofertas sobre sesentas arrobas cada bocoy. Las proposiciones se harán en pliegos cerrados, los cuales se abrirán á la hora indicada, y se admitirá la mejor si llenase las condiciones de la plaza. Que así lo tengo mandado en el incidente al concurso necesario de acreedores de D. José Antonio Suarez Argüelles promovido por los Síndicos D. José Suarez Argüelles y D. Fernando Palaugon, sobre cuentas de su administracion. Habana Abril 18 de 1879.—Lucas García Ruiz.—Por mandado de Sr. Sria.—Arturo Galletti. Y para su publicacion por tres números consecutivos de La Voz de Cuba libro la presente. Habana y Abril 19 de 1879.—Arturo Galletti.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 23:
De Nassau y Matanzas en 11 dias gol. ingl. Argo cp Sawyer tn, 73 con carbon regetal á Hame Place y Cª
—Cardiff en 40 dias ben. amo. Olive Hurloso cp. Corbett tn. 660 con carbon á Zulueta y Cª
—St. Fobin (N. B.) en 25 dias bc. ingl. Ferry Cur cap. Robbins tn, 448 con madera á E. Broschel

Dia 24:
De N. York en 5 dias vapamo. City of Veracruz cp Van Sicr tn. 1874 con frutos á Zaldo y Cª Paz.
—N. Orleans y escalas en 5 dias vap. amer. Lizzie Hudson cay. Patterson ton. 281 con frutos á Mac Kellar y Cª Paj. 6.
—Cardiff en 42 dias bc. rme. Oamas cp. Shackro ton. 485 con carbon á Zulueta y Cª
—N. York en 16 dias brg. amo. C. C. Robinson cp. Clark ton. 456 con carbon á Lyles y Gilson
—N. York en 14 dias bg. amo. Leonora cap. Blood son, 408 con efectos á P. Codina.
—Pto. Rico en 8 dias bg. cap. San José cap. Bonet ton. 228 con frutos á Veyret y Cª

SALIDAS.

Dia 23:
Para New York vap. amo. Santiago de Cuba cap. Foote. Pasj. 9.

Dia 24:
Para Liverpool bca. norg. Bogelog cap. Andresons
—N. York. gol. amo Emma H. Grammd cap. Higgens.
—Sagua bca. amo. Halago ame. cp. Dikson.

BUQUES A LA CARGA.

AVILES.

Saldrá sin falta el dia 30 del presente mes de Abril el hermoso y velero Bergantin Español *FRANCISCA*. Admite un resto de carga á flete y pasajeros, á los cuales ofrece su capitan D. Victoriano Fuentes un trato esmerado.

Impondrá su consignatario ***Obispo* 21.**
J. A. BANCES.
bp 764

VIGO Y CORUÑA.

Saldrá á mediados del mes de Abril próximo la hermosa y velera fragata española MARIA BLANCA al mando de su acreditado capitan D. Pedro Nogueira. Admite un resto de carga á flete y pasajeros á los cuales ofrece su referido capitan un trato esmerado. Para mas informes impondrá su consignatario Obispo 21 frente á Palacio.—J. A. BANCES. 577

VIGO Y CORUÑA.

Ha fijado su salida para el dia 27 del actual, **sin falta**, la hermosa, nueva y velera barca Española ***MARIA BLANCA***, al mando de su acreditado Capitan D. Pedro Nogueira. Admite un resto de carga á flete y pasajeros, á los cuales dará el buen trato de costumbre, y les suplica á los que tienen pasaje comprometido entreguen sus pasaportes sin demora á su consignatario, ***Obispo* 21.**

J. A. BANCES.

Para TENERIFE, CANARIA y LA PALMA. La barca española VERDAD, Capitan D. Eduardo Morales, saldrá á fin del presente mes: admite carga y pasajeros: se previene á estos se provean de pasaporte y lo entreguen sin demora á su consignatario, Obispo 17, ANTONIO SERPA.
bp 699

Para VENERIFE, CANARIA y LA PALMA. La barca española FAMA DE CANARIAS, capitan D. Manuel Sanchez, saldrá á fin del presente mes: admite carga á flete y pasajeros; se previene á estos se provean de pasaporte y lo entreguen sin demora á su consignatorio, Obispo 17, ANTONIO SERPA.
bp 700

Para BARCELONA directamente saldrá sobre el 20 del corriente el bergantin español RAMONA SUAREZ, capitan Pola, admitiendo un resto de carga á flete. Impondrán sus consignatarios: J. Bahella y comp., Cuba 74.
bp 725

VAPORES DE TRAVESIA.

VAPOR ESPAÑOL

JOSE BARO,

CAPITAN DON JUAN MAS.

Saldrá para

BARCELONA
y MARSELLA

el **27** á las 4 de la tarde del corriente

Admite pasajeros para ambos puntos.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Precios de pasaje.

	1ª	2ª	3ª	
Barcelona....$	180	$150	$60	ORO
Marsella.....	190	160	70	

Se advierte que los pasajeros de 3ª tendrán pan fresco y vino todos los dias.

Los billetes de pasajes se despachan calle de Paula nº 10,
bp 737

Empresa de vapores correos trasatlanticos
de A. Lopez y Cª
VIAJES DE ABRIL.
VIAJES ORDINARIOS.

El vapor-correo
MEMDEZ NUÑEZ,
saldrá el dia 5 para Puerto-Rico, Cadiz y Barcelona.

El vapor-correo
COMILLAS,
saldrá el dia 15 para la Coruña y Santander.

El vapor-correo
ALFONSO XII,
saldrá el dia 25 para Cádiz, Barcelona y Marsella.

Los precios de pasaje y carga en estos vapores son los de costumbre.

VIAJES EXTRAORDINARIOS.

El vapor
CIUDAD CONDAL.
saldrá el dia 26 para Vigo, Coruña, Gijon, Santander y Burdeos.

Precios del pasaje para las cinco escalas:

1ª clase.....$	170
2ª idem.....	125
3ª idem.....	40

El vapor
Puerto-Rico,
saldrá el dia 30 para Cádiz, Barcelona y Marsella.

PRECIOS DEL PASAJE.

	Cádiz.	Barcel.ª y Marsella
1ª clase.....$	170	$180
2ª idem.....	130	140
3ª idem.....	50	50

De mas pormenores impondrán M. Calvo y Cª
Oficios 28. 657

VAPOR
ALFONSO XII,
Capitan D. Eugenio Bayona.

Saldrá para CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA el 25 de Abril, llevando la correspondencia público y de oficio.

Admite pasajeros y carga, incluso tabaco torcido, para los tres puntos.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los Consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo solo el dia 24, debiendo correspondar las pólizas los dias 21, 22 é 23.

De mas pormenores impondrán sus Consignatarios —M. CALVO Y Cª—Oficios nº 28.

Para Vigo, Coruña, Rivadeo, Gijon Santander y Bilbao.
(SIN TRASBORDO.)

Saldrá de este puerto del 8 al 10 de mayo próximo, el sólido y rápido vapor español

3ER BARRERAS,

su capitan D. Andrés Santos.

Admite carga á flete y pasajeros en 1ª y 3ª cámara, á los que se les dará un esmerado trato y vino en las comidas; siendo conducidos por el mismo vapor á cada uno de los puertos arriba indicados, sin ningun gasto para ellos.

PRECIOS DE PASAJE.

Para Vigo y la Coruña....	1ª clase.	$120	oro.
Para idem idem.....	3ª id.	40	id.
Para Rivadeo y Gijon.....	1ª id.	125	id.
Para idem idem.....	3ª id.	42	id.
Para Santander.....	1ª id.	130	id.
Idem.....	3ª id.	44	id.
Para Bilbao.....	1ª id.	135	id.
Idem.....	3ª id.	46	id.

De más pormenores informará su consignatario Obispo núm. 17. ANTONIO SERPA 719bp

Boston & Havana Mail S. S. Line.

El vapor correo americano
UNITED STATES
Capitan Hedge.

Saldrá para MATANZAS el Mártes 22 de Abril á las cinco de la tarde y de ese puerto para Boston directamente el Viérnes 25 á las 5 de la tarde. 1

Los pasajeros se embarcarán en Matanzas.

Francke & Cº,
Mercaderes nº 11, **Mitchel Ulmo y Cª**
Habana. ***Matanzas.***
bp 771

Boston & Havana Mail Steam ship line.

Se espera sobre el 18 de abril el hermosos vapor correo de los E. U.

UNITED STATES,
Capitan Hedge.

Saldrá sobre el 25 del corriente para Boston directamente é con escala en Matanzas.

Admite carga á flete y pasajeros en sus cómodos camarotes.

La correspondencia se recojerá en la administracion general de Correos.

Si hiciese escala en Matanzas se anunciará con un dia de anticipacion.

De mas pormenores impondrán los Consignatarios Francke y Cª, Mercaderes nº 11 Habana y Mitchel Ulmo y Cª, Contreras 32 Matanzas. 709

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

El vapor-correo español

CIUDAD CONDAL,
Capitan D. José M. de Jaureguizar.

Saldrá para Vigo, la Coruña, Gijon, Santander y Burdeos el 26 de abril.

Admite pasajeros para los cinco puntos, y carga, incluso tabaco torcido, para la Coruña, Santander y Barcelona.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de cargas se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo los dias 23 y 24.

De más pormenores impondrán sus consignatarios M. Calvo y Cª, Oficios 28.

VAPORES COSTEROS.

VAPOR
JUAN MIR,
al mando del acreditado capitan
GANA.

Este nuevo y hermoso vapor de hierro, construido con todos los adelantos conocidos hasta la fecha, se espera el dia 22 del actual y saldrá el 25 á las 4 de la tarde para Nuevitas, Gibara, Mayarí, Sagua de Tánamo, Baracoa y Cuba.

Este vapor no tan solo atraca á todos los **muelles** de la escala, sino que lo hace en el **pequeño muelle** de la **Hacienda** en **Gibara**, como tambien lo efectua al **muelle** del **Esteron de Sagua de Tánamo**.

Circunstancia que sabrán apreciar los señores cargadores y pasajeros.

CONSIGNATARIOS.
Habana, Mir y Cª Oficios 90.
Nuevitas, Vilanova Hno. y Cª
Gibara, Vecino, Torres y Cª
Mayarí, Vinaldells, Hnos y Cª
Sagua de Tánamo, Aquilino Barosela.
Baracoa, Emilio Roses y Cª
Santiago de Cuba, Schumann y Cª
751 bp

VAPOR ESPAÑOL
SOLER,
Capitan JOFRE.

Viajes de la Habana á Cárdenas y viceversa.

Saldrá de la Habana (muelle de LUZ) los mártes y viérnes á las seis de la tarde y de Cárdenas los miércoles y sábados á la misma hora.

Admite carga y pasajeros.

Lo despachan en Cárdenas los Sres. L. Soler y Cª y en la Habana, la Secueral de los mismos señores, establecida en la calle de los Oficios 48, altos.
bp27d

Vapor CLARA.
Capitan D. Francisco Ron.

Este acreditado vapor saldrá el dia 26 de Abril á las 4 de la tarde del muelle de Luz, para los puertos de Nuevitas, Gibara, Guantánamo y Cuba.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS.

Se advierte que este vapor, á más de ser por su reconocida solidez y excelentes cualidades marineras el que más seguridades ofrece para los señores pasajeros y cargadores, tiene para ello la gran ventaja de atracar en el muelle en todos los puertos de su carrera, con lo cual los primeros desembarcan con ma yor facilidad, y los segundos se ahorran los costos de lancha, y reciben sus efectos en buen estado, evitándose así los disgustos, reclamaciones y perjuicios que son consiguientes á la falta de atraque.

Se despachan los billetes de pasaje, conocimientos, en la calle de Paula nº 10, esquina á San Ignacio.
bp 770

VAPOR ESPAÑOL
ANITA.
Al mando del antiguo y acreditado capitan
D. Victoriano Cual.

VIAJES SEMANALES DE LA HABANA, BAHIA HONDA, RIO BLANCO Y SAN CAYETANO.

Este nuevo y espléndido vapor saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos.

Regresará á Bahia Honda los Lúnes y de este puerto sale para la Habana los Mártes á las dos de la tarde.

Recibe carga los Juéves, Viérnes y Sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

De más pormenores impondrán los consignatarios señores Landerall y Cª Luz esquina á Inquisidor, y su capitan á bordo.

☞ *Nota.*—Habiendo el Excmo. Sr. Conde de San Ignacio cedido grátis los muelles de sus ingenios para el atraque de este vapor, la Empresa, agradecida á este obsequio, ha decidido efectuarlo en el de Santa Teresa y Gerardo para el embarque y desembarque de los señores pasajeros. al2ag

VAPOR ESPAÑOL
GIBARA.
Capitan D. Nicanor Ron.

Saldrá para NUEVITAS, GIBARA y CUBA el Sábado 19 del corriente á las 4 de la tarde.

Para facilitar sus operaciones de carga y descarga atracará á todos los muelles de los puntos de su itinerario.

Se advierte á los Sres. cargadores, que esta empresa ha rebajado veinte y cinco centavos por caballo de carga del precio señalado en tarifa.

De más pormenores impondrán sus consignatarios R Romero y comp.—Inquisidor 16. bp 713

VAPOR
VELOZ CAYERO.

Saldrá este vapor de Cárdenas los Domingos, 40 minutos despues de la llegada del tren de la Habana, haciendo escalas en la Teja, Ganuza, Sierra Morena, Las Pozas, Boca de Sagua, Sagua la Chica y Caibarien, á donde llegará los Lúnes y regresará de este punto los miércoles por la mañana, haciendo las mismas escalas y llegará á Cárdenas los Juéves ántes del tren de las seis de la mañana por el que los señores pasajeros pueden estar en la Habana al medio dia. 22jn

VAPOR
ALAVA,
Capitan D. Francisco Andraca.
Viajes directos para CAIBARIEN en ménos de 24 horas.

Saldrá los dias 10, 20 y 30 de cada mes á las seis de la tarde, pudiendo los señores pasajeros que vayan para Remedios tomar el tren que sale por la tarde de Caibarien el mismo dia de la llegada del vapor

Recibirá carga para Caibarien y Cárdenas tres ó cuatro dias ántes de su salida, por el muelle de Luz.

La carga que se embarque para Cárdenas se entregará á su regreso de Caibarien.

RETORNO.

Saldrá de Caibarien tocando en Cárdenas para la Habana los dias 4, 14 y 24 á las 11 de la mañana.

De más pormenores, informarán Aguiar 37. bp4jn

VAPOR ESPAÑOL
BAHIA HONDA,
Capitan D. Antonio Unibazo.
Viajes semanales de la Habana á Bahia Honda, Rio Blanco, Derrocos, San Cayetano y Malas Aguas y viceversa.

Saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos, y á Malas-Aguas los Lúnes.

Regresará á Bahia Honda los Mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las cuatro de la tarde.

Recibe carga los Viérnes y Sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo despacha su consignatario, Merced 12, Cosme de Toca. ma13jn

VAPOR
Pájaro del Oceano.

Este excelente vapor se vende y tambien se fleta para trasporte de ganado.

Escusado es encomiar las condiciones de este buque, pues son notorias y apreciadas como inmejorables bajo todos conceptos, así es que á los señores importadores de reses, se les ofrece la mejor oportunidad de obtener un vapor como no hay otro que le supere, contando con que tiene las calderas nuevas y que la máquina y el casco han sido reconridos por completo.

Se informará, Oficios 58, Empresa de Vapores españoles correos de las Antillas. 727

EMPRESA DE VAPORES
de Menendez y Ca.
DE CIENFUEGOS.

VAPORES
TRINIDAD,
Capitan Callejo.
GLORIA,
Capitan Munjategui.

Estos nuevos y espléndidos vapores saldrán alternativamente de Batabanó para Santiago de Cuba, tocando en cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Sta. Cruz y Manzanillo,

TODOS LOS MIERCOLES.

despues de la llegada del tren de pajeros que sala de la Habana (Estacion de Villanueva) á las seis de la mañana, regresando á Batabanó todos los Domingos, por la tarde en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana el mismo dia.

VAPOR
VILLA-CLARA,
Capitan Crespo.
Sale todos los Domingos

Para Tunas de Sagti-Spíritus tocando en Cienfuegos y Trinidad regresando á Batabanó todos los Miércoles por la tarde, en cuyo punto un tren especial del Camino de Hierro conducirá los pasajeros á la Habana el mismo dia.

Estos vapores reciben carga todos los dias, siendo de precisa la entrega de las pólizas de la Aduana y conocimientos del ferro-carril en la casa consignataria, el mismo dia que se remitan las cargas, á fin de que no sufran demora en los almacenes de Batabanó.

Los señores pasajeros se embarcarán el dia de salida en el tren que sale de Villanueva á las seis de la mañana. Se despacha, calle de San Ignacio nº 82, por D. Juan Pueyo.

ISLA DE PINOS.
EL VAPOR ESPAÑOL
NUEVO CUBANO,
Su capitan MANSO.

Saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los Domingos despues de la llegada de los pasajeros que salen de la Habana á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la mañana, y regresará los Mártes, saliendo de Nueva Gerona y tocando en el Cicaro si excediese de seis el número de pasajeros.

Lo despachan, en la Habana, San Ignacio 82, y en la Isla de Pinos.—Angel García Cebalios.
1año24my.

EMPRESA DE FOMENTO
Y NAVEGACION DEL SUR.
PLAZA DE SAN FRANCISCO
Oficios 28.

VAPOR
CRISTOBAL COLON.

Desde el Sábado 29 del corriente Marzo, emprenderá de nuevo su carrera este comodo buque. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Vuelta-Abajo saldrán de Villanueva á las 2-40 de la tarde, y el buque saldrá de Batabanó todos los sábados á las 5 de la misma para Coloma y Colon, donde amanecerán los domingos.

REGRESO.

Todos los Mártes saldrá de Colon á las 3 de la tarde y de Coloma á las 5 para Batabanó donde llegarán los Sres. pasajeros, tren extraordinario que saldrá los Miércoles á las 7-15 de la mañana para trasbordarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llega á la Habana á las 9 de la misma.

VAPOR
General Lersundi,
Capitan GUTIERREZ.

Todos los juéves saldrá de Batabanó á las 5 de la tarde para Coloma, Colon, Punta de Cartas, Bailen y Cortés. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Vuelta Abajo, saldrán de Villanueva á las 2-40 de la misma tarde.

REGRESO.

Todos los Sábados saldrá de
Cortés á las 11 de la mañana.
Bailen á las 4 de la tarde.
Pta. de Cartas á las 4 de idem.
La Ensenada de Coloma y Colon á las 6

de la misma para Batabanó donde hallarán los Sres. pasajeros tren extraordinario que saldrá los domingos á las 7-15 de la mañana para trasbordarse con sus equipages en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llega á la Habana á las 9 de la misma.

Este nuevo itinerario de retorno del vapor General Lersundi, empezará á regir desde el sábado 29 del actual.

NOTA.—Los dias señalados para el recibo de las cargas en el Depósito de Villanueva, siguen siendo los mismos que de antiguo tiene establecido esta Empresa.

Habanna 10 de marzo de 1879.—El Administrador.

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

Establecida la escala en PUERTO-RICO para la línea de correos de la Península en las expediciones que parten de este puerto el dia 5 de cada mes, y en combinacion con dicha línea establece esta Empresa otra auxiliar que recorriendo los puertos de las costas del Norte de esta isla, y la de PUERTO-RICO lleve al puerto de SAN JUAN para ser trasbordados al otro Vapor-Correo, la correspondencia, pasajeros y carga que de los puertos de NUEVITAS, GIBARA CUBA, MAYAGUÉN y AGUADILLA se dirijan á la PENINSULA.

Del mismo modo, los pasajeros y carga embarcados en CADIZ el dia 30 de cada mes, con destino á los citados puertos, podrán trasbordarse el dia 14 en PUERTO-RICO, al vapor que tendrá la Empresa preparado al efecto, que los conducirá á sus destinos.

Para servir esta línea insular se destina el hermoso vapor

PASAJES,
cap. Benitez,

que tiene señalado el siguiente itinerario;

Saldrá de la HABANA el dia último de cada mes para NUEVITAS,
.. NUEVITAS el dia 2 para GIBARA.
.. GIBARA el dia 3 para SANTIAGO DE CUBA
.. CUBA el dia 5 para MAYAGUEZ.
.. MAYAGUEZ el dia 8 para AGUADILLA.
.. AGUADILLA el dia 8 para SAN JUAN DE PUERTO-RICO.
.. PUERTO-RICO el dia 10 para SANTOMAS.

Retorno.

De SANTOMAS el dia 12 para PUERTO-RICO.
.. SAN JUAN DE PUERTO-RICO el dia 14 para AGUADILLA.
.. AGUADILLA el dia 14 para MAYAGUEZ.
.. MAYAGUEZ el dia 15 para CUBA.
.. CUBA el dia 18 para GIBARA.
.. GIBARA el dia 19 para NUEVITAS.
.. NUEVITAS el dia 20 para la HABANA.

Se admite carga y pasajeros en todos y para todos los puertos.

CONSIGNATARIOS.
NUEVITAS. D. Enrique Tomeu.
GIBARA. Sres. Longoria, Munilla y comp.
SANTIAGO DE CUBA. Sres. J. Bueno y comp,
MAYAGUEZ. Sres. Plaja y Bravo.
SAN JUAN DE PUERTO-RICO. Sres. Sobrinos de Ezquiaga.
SANTOMAS. Sres. Grandarias, Bregaro y comp.

☞ Atraca á los muelles de Gibara y Cuba.—No lo efectua en el de Nuevitas porque allí hay poca agua y este vapor está del necesario calado para su estabilidad la cual le hace cómodo para los señores pasajeros, circunstancia muy conveniente tambien para el trasporte de ganado que se estropea mucho en los vapores de poco calado.

CONSIGNATARIOS.
Nuevitas.—Sr. D. Pedro Sanchez Dolz.
Gibara.—Sres. Gurry, Hidalgo y comp.
Baracoa.—Sres. Mones y cp.
Cuba.—Sres. S. y L. Ros y cp.
Santo Domingo.—Sres. M. Pou y comp.
Ponce.—Sres. A. Casalla y cp.
Mayagüez.—Sr. D. Fermin Bernedo.
Aguadilla.—Sres. Amell, Julià y Cª
Puerto Rico.—Sres. Iriarte, Hermanos de Carace na y Cª
St. Thomas.—Sres. Lamb y Cª
Se despacha por RAMON DE HERRERA, Oficios 68.

GIRO DE LETRAS.

GELATS HERMANOS
CALLE DE AGUIAR 108,
esquina á Amargura.

Giran en todas cantidades, á corta y larga vista, sobre los puntos siguientes:

Avilés, Alicante, Albacete, Almansa, Algorta, Almendralejo, Alburquerque, Alcira, Alberique, Almeria, Alcoy, Avila, Barcelona, Badajoz, Barcarrosa, Betanzos, Bilbao, Burgos, Buño, Buñol, Bermeo, Cádiz, Cartagena, Cáceres, Calatayud, Cangas de Tineo, Cangas de Onis, Castropol, Castellon de la Plana, Campanario, Carrió, Carballo, Camarinas, Caldas de Reyes, Cabeza de Buey, Cée, Ciudad Real, Córdoba, Corcubion, Colunga, Cuenca, Cullera, Cudillero, Coruña, Corella, Durango, Denia, Retella, Ferrol, Frenegal, Granada, Garrovillas, Guernica, Gandia, Grado, Gerona, Gijon, Gibraltar, Guadalajara, Huesca, Huelva, Infiesto, Játiva, Jabea, Jerez de la Frontera, Lastres, Lage, La Guardia, Laguna, Las Palmas de Gran Canaria, Lastres, Llanes, Lérida, Leon, Llerena, Lisboa, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Luarca, Madrid, Málaga, Mataró, Manzanares, Mahon, Mérida, Mellid, Medina del Campo, Montijo, Mondoñedo, Monforte, Morella, Murcia, Muros de Noya, Marquina, Navia, Negreira, Noya, Orihuela, Olivenza, Ondarroa, Oviedo, Orense, Orotava, Pamplona, Palencia, Palma de Mallorca, Pravia, Peñaranda de Bracamonte, Pontevedra, Portugalete, Pola de Siero, Pola de Lena, Puentedeume, Puebla, Puebla del Caramiñal, Puebla de Tribes, Quintanar de la Orden, Reinosa, Requena, Rivadeo, Rivadesella, Santander, Santiago, San Sebastian, Santa Marta de Tormes, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Salas, Sevilla, Segovia, Sueca, Sangüesa, Tarragona Teruel, Tortosa, Torrelavega, Trujillo, Tuy, Tafalla, Tudela, Valencia, Valladolid, Verin, Villanueva y Geltrú, Villanueva de la Serena, Villaviciosa, Villagarcía, Vinaroz, Vigo, Vivero, Valmaseda, Ibiza, Zaragoza, Zafra, Zomoza, Zornoza.

Ricardo P. Kohly y Cp.
Calle de San Ignacio núm. 38,
ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.

Giran letras sobre las principales ciudades y villas de España á corta y larga vista. 215

J. A. BANCES,
OBISPO 21. OBISPO 21.

Sobre Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Burgos, Badajoz, Cádiz, Córdoba, Cartagena, Cáceres, Figueras, Guadalajara, Granada, Gerona; Jerez de Flarontera, Jaen, Logroño, Lérida, Leon, Madrid, Málaga, Mahon, Murcia, Mataró, Palma de Mallorca, Pamplona, Palencia, Reus, Santander, Sevilla, San Sebastian, Segovia, Tarragona, Toledo, Torrelavega, Tortosa, Valencia, Villanueva y Geltrú, Valladolid, Vitoria, Irun, Zaragoza y Zamora.—En Asturias: sobre Avilés, Castropol, Cangas de Tineo, Cangas de Onis, Cudillero, Gijon, Grado, Luarca, Llanes, Oviedo, Pravia, Pola de Lena, Rivadesella, Salas, Villaviciosa, Infiesto.—En Galicia: sobre Betanzos, Caldas de Reyes, Coruña, Cée, Carril, Ferrol, Lage, Lugo, Mondoñedo, Orense, Pontevedra, Puentedeume, Rivadeo, Santa Marta, Santiago, Vigo, Vivero, Villagarcía.

Las giran en todas cantidades á corta y larga vista en la calle del Obispo nº 21, frente á la Plaza de Armas.

PRIMO DE SAENZ, IZQUIERDO Y Cª
16 Lamparilla 16.

GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista sobre todas las capitales y principales pueblos de España; como así sobre
SANTA CRUZ DE TENERIFE,
LISBOA.
GIBRALTAR.
559

NAVARRO, WASHINGTON Y COMPAÑIA,
Lampanilla 19. HABANA. **Contreras 23.** MATANZAS.

Giran letras en todas cantidades á corta y larga vista sobre España é Islas Canarias y Baleares.
bp 634

VAPOR ESPAÑOL
NUEVO MOCTEZUMA.
Capitan Diaz.

VIAJE EXTRAORDINARIO A CUBA.

IDA.

Abril 25—Saldrá de la Habana á las 4 de la tarde y llegará á Nuevitas el 27.
27.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 28.
28.—De Gibara y llegará á Mayarí el 29.
29.—De Mayarí y llegará á á Baracoa el 30.
30.—De Baracoa y llegara á Cuba el 1º de Mayo.

RETORNO.

2.—De Cuba y llegará á Baracoa el 3.
3.—De Baracoa y llegará á Mayarí el 4.
4.—De Mayarí y llegará á Gibara el 5.
5.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 6.
6.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 8.

Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 20 del corriente y llevará la correspondencia para los pun to.

Esta Empresa ha determinado rebajar durante dos años por lo ménos, 25 centavos en los fletes por caballo de carga de los efectos clasificados en la tarifa bajo los nombres de Víveres, Ferretería y Mercancias que se embarquen para Nuevitas, Gibara, Baracoa y Cuba, y tambien en los mismos fletes de retorno, comprendiéndose en este rebajo las cajas de azúcar por el avalúo de dos y medias cargas y los barriles de cigarros de cuyos fletes se rebajan 25 centavos en los enteros y medios y 12½ en los cuartos.

Este vapor atracará á los muelles de Nuevitas y Real de Gibara con lo que los Sres. cargadores evitaran los gastos de desembarque al Esteron de Sagua y demas de su itinerario.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sr. D. Pedro Sanchez Dolz.
Gibara.—Sres. Silva y Rodriguez.
Baracoa.—Sres. Mones y Cª
Cuba.—Sres. S. y L. Ros y Cª.
Mayarí.—Sres. Grau y Villoldo.
Se despacha por D. RAMON DE HERRERA.—Oficios 68

GOLETA DE HELIBE.

GUANIGUANICO.
CAPITAN TORRES.

Sale los dias **15** y **30** de cada mes á las 5 de la tarde para los puertos de **MANTUA** y **GUANE**. Se despachan en la calle de los Oficios núm. 5 los Sres. Perez. Lopez y Cª 558

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.

VAPOR ESPAÑOL
ALICANTE,
Capitan Bidaguren,
Viaje ordinario á St. Thomas por el Sur de Santo Domingo.

IDA.

Abril 30.—Saldrá de la Habana á las 4 de la tarde y llegará á Nuevitas el 2 de Mayo.

2—De Nuevitas y llegará á Gibara el 3.
3.—De Gibara y llegara á Baracoa el 4.
4.—De Baracoa y llegará á Cuba el 5.
5.—De Cuba y llegará á Sto Domingo el 7.
7.—De Sto. Domingo y llegará á Ponce el 8.
8.—De Ponce y llegará á Mayagüez el 9.
9.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 9.
9.—De Aguadilla y llegará á Pto Rico el 10.
10.—De Pto-Rico y ll

LA VOZ DE CUBA.

HABANA 21 DE ABRIL DE 1879.

LA huelga en *La Voz de Cuba*.

Otra vez tenemos que apelar hoy á la indulgencia de nuestros lectores, porque otra vez tenemos que ocuparnos de asuntos particulares en perjuicio de los de carácter público que nos vemos obligados á posponer. Además, como hace ya dias que dura la huelga de nuestra imprenta, y como á consecuencia de esto el periódico sufre y no está como debiera estar en muchas de sus partes, debemos á nuestros favorecedores una esplicacion de lo que está pasando y de las causas á que obedece. Nos obligan á ello tambien los rumores que en estos últimos dias han corrido sobre el particular; y finalmente lo que dicen los huelguistas en un artículo publicado en un pequeño periódico que publica mensualmente la Sociedad Tipográfica á la que ellos pertenecen.

Esta sociedad se estableció hace cosa de dos años, con el objeto ostensible de socorrerse mútuamente los cajistas en los casos de adversidad; pero bajo la direccion de su actual presidente, ha aspirado á convertirse en una entidad dominadora y despótica en cuanto se relaciona con los trabajos de imprenta. Así es que el presidente ó cacique dispone á qué establecimiento han de ir á trabajar los cajistas qué sueldo han de ganar, etc., etc., sin que haya quien se atreva á resistir sus úkases ó firmanes, porque la rebeldía se castiga severamente, como lo verán nuestros lectores en la secuela.

El año pasado, mientras que nos hallábamos ausentes en Europa, los cajistas afiliados en la sociedad, que son la mayor parte de los que hay en la Habana, se declararon en huelga general, exijiendo un aumento en los precios del trabajo. No calificamos el movimiento: lo referimos, por la relacion que tiene con el actual. El aumento de precio exijido fué de 66 p§ cosa que jamás se ha visto en parte alguna.

Un periódico tan productivo como el *Diario de la Marina*, podía sufrir este aumento sin mayor perjuicio; pero no sucedía lo mismo con los que se hallaban en circunstancias ménos prósperas. El aumento anual en los gastos de La Voz de Cuba pasaba de *dies mil pesos*. Es decir, que se nos ponía en el caso de aumentar el precio de la suscripcion, lo que era de todo punto imposible, ó de reducir de algun modo los gastos del periódico. De lo contrario nos era imposible continuar su publicacion. Y no se crea que esto era tan sólo con referencia á La Voz de Cuba. Apelamos á nuestro apreciable colega *El Triunfo* para que de buena fé dé su testimonio en el particular, y se verá como es exactamente igual al nuestro.

Es decir, que la economía era para nosotros cuestion de vida ó muerte. Con el fin de conseguirla, hicimos venir de Europa dos máquinas de componer tipos de imprenta, y cuatro de distribuir, con cuyo auxilio esperábamos podernos ahorrar la cuarta parte de la mano de obra, y por consiguiente reducir en 25 p§ los gastos de composicion. De manera que si por el sistema antiguo necesitábamos doce cajistas, por el nuevo nos bastaría con ocho. Este arreglo era ventajoso para los mismos cajistas, por la razon muy sencilla de que, necesitando los doce cajistas, el periódico no podía continuar, y los doce cajistas tendrían ántes de mucho que irse á la calle; mientras que reduciendo su número á ocho, el periódico aseguraba su existencia, y los ocho cajistas en él ocupados aseguraban su trabajo.

No era nuestra intencion confiar las máquinas á manos inespertas en asuntos de imprenta, y nuestro mismo interés bien entendido nos lo aconsejaba así. Tampoco quisimos traer operarios de Europa para trabajar en las máquinas, ni pensamos en traer gente nueva de la calle para el mismo objeto. Así es que tan pronto como llegaron y estuvieron montadas, llamamos á dos de los antiguos cajistas de la casa y se las pusimos en sus manos, instruyéndoles en su manejo, *y pagándoles un sueldo de ciento cuarenta pesos mensuales*. No es difícil el manejo de las máquinas, pero para que dén el trabajo que deben dar se necesita destreza en ese manejo, sobre todo en las de distribuir. De esta destreza carecían los cajistas susodichos, y pronto vimos con toda evidencia que se hallaban reducidos á la condicion de aprendices, pero aprendices que ganaban el sueldo mensual de ciento cuarenta pesos. Si hay algun periódico que pueda permitirse el lujo de tales aprendices, ese periódico no es La Voz de Cuba.

Para salvar la situacion y utilizar las máquinas que nos habían costado mucho dinero, no queriendo traer operarios de Europa, que hubiera sido lo más acertado, no nos quedaba más que un camino, que era el de tomar aprendices que fueran poco á poco aprendiendo su uso y adquiriendo en él la destreza necesaria, y esto fué lo que hicimos. Las dos máquinas de componer y las cuatro de distribuir necesitaban ocho operarios, y nosotros tomamos hasta seis aprendices, los cuales colocamos con las máquinas en un departamento á parte y enteramente separado del resto de la imprenta.

Desde aquel momento empezaron los conciliábulos en la morada del cacique de la Sociedad Tipográfica. Debatióse allí por mucho tiempo qué sería bueno hacer con el Director de La Voz de Cuba, que tenía la osadía de traer máquinas al país y de instruir en su uso á unos cuantos jóvenes desvalidos en su mayor parte, á los cuales alimentaba y vestía y trataba con toda consideracion. Difícil era el problema, porque no se acierta á comprender qué clase de autoridad tienen la Sociedad Tipográfica, ni su cacique, para impedir cosas que están perfectamente ajustadas á la ley y á la razon. Así, lo que por lo pronto se resolvió, fué hacer propaganda contra las máquinas, diciendo que eran *velocípedos*, que no servian para nada, y que habian de resultar un costoso ensayo para cualquiera que las adquiriese. De esto se llenó casi por completo el primer número del *Boletin Tipográfico*. El objeto evidente de estos esfuerzos era impedir que el uso de estas máquinas se generalizase.

Esto, empero, no era bastante para impedir que siguieran adiestrándose en el uso de esas máquinas los aprendices de La Voz de Cuba, y el resultado de su trabajo empezaba ya á ser visible. La Sociedad, pues, resolvió apelar al recurso supremo de la huelga. En consecuencia, el miércoles de la semana anterior, de los once cajistas empleados en la composicion del periódico, siete se nos presentaron en grupo diciendo que se retiraban. Les preguntamos si la casa les debía algo, si habían recibido algun mal trato, ó por fin, si tenían algun motivo de queja. A todo esto nos contestaron resueltamente que *nó*, pero que miéntras hubiese tantos aprendices en la casa, ellos no querían trabajar. Les replicamos que si no querían continuar trabajando, nadie tenía derecho para obligarles á ello; pero que no era justo ni decente que de este modo tumultuario, sin aviso previo que permitiera buscar quien les sustituyera, abandonaran una casa en la cual por tanto tiempo habían comido el pan, y de la cual confesaban no tener queja alguna. Tratamos de convencerles de su sinrazon en la cuestion de los aprendices, y viendo la inutilidad de nuestros esfuerzos, concluimos con decirles que sospechábamos obedeciesen á instigaciones de los enemigos de La Voz de Cuba.

En aquellos momentos no nos era posible creer otra cosa. No de hoy, sino desde hace mucho tiempo, se nos viene haciendo cierta clase de guerra, y por lo tanto conocemos bien la táctica de nuestros enemigos.

Fuera de ello lo que fuese, aun cuando la conducta de los cajistas no era justa ni decente por las razones que dejamos apuntadas, no podemos ménos de decir que al negarse á seguir trabajando, estaban en su derecho legal, por que la ley no obliga á ningun hombre libre á trabajar donde no quiere. Ninguna queja, por lo tanto, hubiéramos formulado, si á eso solamente se hubiese concretado la Sociedad huelguista; pero es el caso que no conviniendo á sus miras que ningun cajista trabajase en La Voz de Cuba, al momento empezaron sus confabulaciones para que abandonaran su trabajo los cuatro antiguos cajistas que se habían quedado en la casa, así como otros tres nuevos que entraron en reemplazo de los antiguos. Lo primero que hicieron fué mandarles recado de parte del cacique de la Sociedad para que sin tardanza se presentaran en su casa. La mayor parte fueron, pero dos se negaron á ir. A estos se les acosó en la calle, en la fonda, y en todas partes, y hasta se apeló á la intimidacion para separarlos de su trabajo, pero en vano: ellos permanecieron constantes en el cumplimiento de su deber; noble ejemplo de fidelidad, honradez y constancia, que prueba que ni aun la corruptora influencia de la Sociedad y de la manera autocrática como está dirijida, ha podido estinguir en todos los cajistas los sentimientos de honor y de consecuencia con antiguos principales, que por tanto tiempo les han proporcionado el trabajo de que han vivido, y además les han tratado siempre con toda consideracion. Esta clase de vínculos morales que entre los hombres bien nacidos establece siempre una larga série de relacion es y servicios mútuos podrá en algun caso aflojarlos la desmoralizadora influencia de la Sociedad y de su caciquismo, pero no logrará romperlos de todo punto, á ménos de suponer que los cajistas se han despojado por completo de todo sentimiento noble y elevado, y hasta del último vestijio de dignidad personal; y, lo decimos muy alto: no creemos que el cacique que actualmente y con un sistema enteramente autocrático gobierna la sociedad, por muchos que sean sus esfuerzos, logre arrastrar á la mayoría de los cajistas á ese fondo de envilecimiento.

Sin embargo, exceptuando los dos cajistas mencionados que permanecieron fieles á todo trance al establecimiento, los demás cedieron á las persuasiones ó á las amenazas, y se retiraron, diciéndonos que no querían disgustarse con sus compañeros de oficio. La confabulacion era evidente, y el lúnes de esta semana ocurrió un hecho que le dió un carácter muy grave. Se presentó en la imprenta un cajista desconocido pidiendo trabajo, y se le dió sin ninguna clase de reparo. Pero en vez de cumplir con su deber distribuyendo la letra que á este fin se le habia entregado, así que creyó nó ser visto empezó á tirarla á granel sobre las cajas contíguas, haciendo en ellas lo que técnicamente se llama *un pastel*, con lo cual la letra se queda inutilizada todo el tiempo, que no es escaso, que se emplea en ponerla otra vez en órden.

Este era ya un hecho punible que manifestaba hasta qué punto podia llegar la confabulacion, pues no era racional ni posible suponer que un hombre enteramente, desconocido á quien en nada se habia ofendido ni dado motivo de queja, se presentara á pedir trabajo que necesitaba para vivir, y en vez de hacer este trabajo de modo que pudiera darle un resultado pecuniario, que era lo que á él le importaba para satisfacer sus necesidades, empleara su tiempo en hacerse resultado pecuniario imposible, pues claro está que nada podia componer con una caja enteramente empastelada, y lo que es más, se espusiera á ser sorprendido en aquel acto criminal, como en efecto sucedió.

No era posible ya llevar más lejos la paciencia, y elevamos nuestra queja á la Autoridad, y lo hicimos con tanta más razon cuanto que el que parece principal perturbador, el que en todos estos manejos parece llevar la batuta, el autócrata, en fin, de la Sociedad Tipográfica, *es un empleado que cobra sueldo del Estado*. Y no se concibe como un empleado, que por razon de su mismo empleo debiera ser ejemplo vivo de cumplimiento de las leyes, se pone sin empacho al frente de un movimiento de todo punto ilegal, y que coloca en una posicion igualmente ilegal á la Sociedad Tipográfica, haciéndole realizar actos que ninguna ley aprueba y que están fuera del Reglamento que el Gobierno sancionó al aprobar dicha Sociedad.

Que esa asociacion cohibe la voluntad de los afiliados en ocasiones como la presente, no cabe ponerse en duda, y está comprobado no solo por los hechos ocurridos, sino por las palabras del mismo Romero. Once cajistas había en La Voz de Cuba el dia de la huelga.

De estos, solo siete se nos presentaron con su estraña pretension, y solo estos siete abandonaron la imprenta.

Los otros cuatro, ni exijieron nada, ni abandonaron el trabajo. Luego es claro que solo siete estaban por el movimiento. Despues, por los medios de seducciones y amenazas consiguieron que de esos cuatro se fueran dos, pero este no fué un acto espontaneo de su voluntad, sino contrario á ella. Los tres nuevos cajistas que vinieron de la calle, tampoco puede decirse que estaban por la huelga, puesto que se presentaban á ocupar los lugares abandonados por los huelgistas; y si al fin abandonaron tambien el trabajo, fué no por su voluntad sino por la presion que sobre ellos se ejerció.

Las palabras del mismo Romero manifiestan tambien lo que acabamos de decir. En el artículo que ha publicado en el *Boletin Tipográfico*, asegura haber declarado al señor Secretario Galbis, que los cajistas de La Voz de Cuba no volverian á su trabajo, sino despues que hubiesen salido del periódico cuatro de los *ocho* aprendices— [ya hemos dicho que no son más que SEIS]— así como *los dos operarios que han sido malos compañeros*. Estos dos operarios, á quienes se acusa de ser malos compañeros, son los dos que han sido fieles al periódico y precisamente por haber sido fieles es por lo que se les dirije aquella acusacion. Es decir, que todo el que no se deja arrastrar por el capricho que produce una huelga, debe ser considerado como mal compañero; y para que los que están dotados de un caracter recto é independiente, no se atrevan á resistir cuando se les mande entrar en huelga, se quiere dar desde ahora el ejemplo del castigo que habrán de sufrir, siendo lanzados ignominiosamente de la misma casa á la cual han permanecido fieles.

¿No es esto cohibir la voluntad?

Y aunque sea incidentalmente, diremos que poco nos conoce el que propuso que echásemos á la calle á los dos operarios que nos han permanecido fieles. Esto sería en nosotros una verdadera infamia, y ántes que cometerla, reduciríamos el tamaño del periódico á lo que buenamente pudiésemos hacer con los elementos que tenemos á nuestra disposicion, confiados en la indulgencia de nuestros buenos amigos y en el afecto que nos profesan.

No creemos necesario estendernos más. Nadie puede acusarnos de haber cometido injusticia alguna, y ni siquiera ninguna inconveniencia con nuestros operarios. Les pagamos su trabajo con toda exactitud y sin demora; les tratamos con toda la consideracion necesaria, y jamás exijimos de ellos ninguna impertinencia. Y despues de haber cumplido así con nuestro deber, queremos dentro de nuestra propia casa poder disponer lo que nos parezca, y no reconocemos en nadie el derecho de llamarnos por ello á cuentas, ni ménos coartar nuestra voluntad con un impertinente *veto*. En una palabra nos guardamos bien de cometer injusticias con nadie, pero no permitimos que nadie las cometa tampoco con nosotros.

R.

Union Constitucional

Compromisarios de Senadores.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Segun Decreto de 21 del corriente, debe tener lugar el 25 del mismo, la designacion de los Compromisarios para la eleccion de Senadores por las provincias. Dicha designacion se ajusta á las reglas trazadas por la Ley de 8 de febrero de 1877.

De acuerdo con su artículo 30, se efectuará, por lo que corresponde á esta capital, en la Sala Consistorial de nuestro Excmo. Ayuntamiento, el citado dia 25 de abril, á las diez de la mañana, reuniéndose los individuos del propio Ayuntamiento y los mayores contribuyentes que figuran en la lista de electores senatoriales que oportunamente se publicó, rectificada y ultimada, y que solo abraza el cuádruplo de los concejales, de mayores contribuyentes de este término municipal. Para general conocimiento, insertamos de nuevo dicha lista.

Segun el artículo 31, este término municipal elejirá, por los individuos del Ayuntamiento y mayores contribuyentes de la lista ántes aludida, un número de Compromisarios igual á la sexta parte de los Concejales, ó sean cinco, siendo solo elejibles para ese cargo los propios individuos de Ayuntamiento y mayores contribuyentes que concurran al acto.

Esos compromisarios son los que, en union de los que cada término municipal de la provincia designe, el mismo dia 25 deben asociarse, los dias 2 y 3 de Mayo, á la Diputacion Provincial, para la eleccion de Senadores.

Se ruega, pues, á todos los afiliados al partido de Union Constitucional que figuren en la lista que publicamos de electores senatoriales, concurran al acto que queda explicado, el dia 25 de Abril.

No se olviden hechos recientes que demuestran las fatales consecuencias de la abstencion, y téngase en cuenta la alta importancia de la eleccion de que se trata.

LISTA QUE SE CITA.

Señores Concejales.

1 Sr. D. Antonio Gonzalez de Mendoza.
2 .. .. Pedro Balboa.
3 .. .. Pedro Gonzalez Llorente.
4 .. .. José de Rojas.
5 .. .. Guillermo Fernandez de Castro.
6 .. .. José Bruzon.
7 .. .. Pablo Tapia.
8 .. .. Leopoldo Carvajal.
9 .. .. Arturo Amblart.
10 .. .. José Manuel Casuso.
11 .. .. Adolfo Espinosa.
12 .. .. Federico Giraud.
13 .. .. Antonio María Artiz.
14 .. .. Serapio Arteaga.
15 .. .. Juan J. Musset.
16 .. .. José María Zayas.
17 .. .. Antonio Diaz Albertini.
18 .. .. José Hernandez Abreu.
19 .. .. Francisco Ventosa.
20 .. .. Francisco Du-Quesne.
21 .. .. José de Cárdenas y Gassie.
22 .. .. Juan Bautista Armenteros.
23 .. .. Felipe F. Rodriguez.
24 .. Marqués de Campo Florido.
25 .. D. Herminio Leyva.
26 .. .. Ricardo Morales.
27 .. .. Genaro Suarez.
28 .. .. Leopoldo de la Barrera.
29 .. .. Fermin Mendiola.
30 .. .. Miguel Villanueva y Gomez.

Relacion de los mayores contribuyentes que tienen derecho á la designacion de compromisarios.

1	Palacio y Perez, D. Gregorio.	28728 18
2	Pedroso, D. Miguel Antonio.	9837 90
3	Sandoval, Marqués de.....	9628 26
4	Cañongo, Conde.....	8894 58
5	Fernandez de Velasco, D. Sebastian.....	8792 10
6	Ariosa, D. Juan Luis.....	8426 40
7	Conill, D. Juan.....	7957 44
8	Romero, D. Juan B.....	7749 ..
9	Pedroso y Echavarría, D. Luis	7390 92
10	Herrera San Cibrian, D. Ramon.....	6600 ..
11	Gonzalez, D. Mariano.....	6040 50
12	Guitart y Alvarez, D. José L.	6000 ..
13	Torriente, D. Arturo de la..	5825 52
14	Quintiliano García, D. Ricardo.....	5805 50
15	Moré, D. José E.....	5580 ..
16	Zúñiga, D. Luis.....	5510 68
17	Recosa y Campa, D. Francisco.....	5508 ..
18	Benitez Ucón, D. Antonio....	5435 10
19	Giralt, D. José.....	5294 82
20	Lombillo, D. José.....	5257 32
21	Sañudo Riva, D. Domingo....	5069 34
22	Fésser y Agresant, D. José Antonio.....	4847 76
23	Rodriguez Torices, D. Rafael.	4927 14
24	Almendares, Marqués de.....	4741 20
25	Real Proclamacion, Marques de.....	4663 98
26	Herrera y Junco, D. Pablo...	4500 48
27	Martinez y Fernandez, D. Ramon.....	4500 ..
28	García Barbon, D. Luciano...	4241 16
29	Argudin, D. Victoriano.....	4069 74
30	Hernandez, D. Vicente.....	3991 32
31	Ramirez Ovando, D. José....	3989 30
32	Misa, D. Manuel.....	3910 40
33	Lopez Gonzalez, D. Alejandro	3790 86
34	Diaz Lopez, D. Mariano.....	3750 ..
35	Penichet y Falcon, D. Manuel	3741 36
36	Sanzenbaher, D. Benito.....	3637 36
37	Ibarrendo Vizcaya, D. Casimiro.....	3600 ..
38	Sarazúa y Carabade, D. José María.....	3490 50
39	Peñalver, D. José Ignacio...	3481 74
40	Gomez y Palet, D. José.....	3434 40
41	Calderon, Marqués de.....	3239 16
42	Varela, D. Francisco Antonio	3188 94
43	Aguas Claras, Marqués de...	3167 10
44	Morales Armenteros, D. Pedro	3160 44
45	Fernandez, D. Félix.....	3000 ..
46	Alvarez de la Campa, D. Feliciano.....	2916 ..
47	Ajuria, D. Ramon.....	2901 ..
48	Gener, D. Miguel.....	2897 88
49	Gasol y Vita, D. Antonio....	2880 ..
50	Avendaño y Lopez, D. José María.....	2880 ..
51	Espeliús y Matienzo, D. José Manuel.....	2846 92
52	Pedroso y Pedroso, D. José María.....	2781 50
53	Morales Aumenteros, D. Vidal.....	2769 96
54	Saavedra Palacio, D. Agustin	2758 80
55	Echavarría y Gonzalez, don Justo.....	2747 28
57	Ruibar, D. José.....	2700 ..
57	Monte y Rocio, D. Guillermo.	2700 ..
58	Fuente y Fernandez, D. Luis	2653 56
59	Barruete, D. Leoncio.....	2520 ..
60	Aceituno, D. Santiago.....	2500 ..
61	Angel, D. Julian Nicanor....	2483 52
62	Almirall, D. Francisco.....	2458 40
63	Carbajosa y Rodriguez, don Tomás.....	2438 70
64	Cano de la Maza, D. José....	2386 68
65	O'Reilly Apodaca, D. Manuel	2385 42
66	Calderon y Pontisí, D. Ricardo.....	2246 ..
67	Martí, D. Francisco.....	2100 ..
68	Urbizu y Mendiola, D. Antonio.....	2098 68
69	Martinez y Sanchez, D. Pedro.....	2083 32
70	Lastre Ginarte, D. Joaquin..	2070 60
71	Rio y Perez, D. Andrés.....	2010 ..
72	Villalba y García, D. Feliciano.....	1550 ..
73	Tano, D. Francisco J.....	1924 88
74	Alonso y Santo Domingo, D. Antonio.....	1890 ..
75	Alvarez Galan, D. Antonio..	1889 42
76	Alonso y Alvarez, D. Hermenegildo.....	1875 96
77	Diaz Llanes, D. Manuel.....	1875 ..
78	Gutierrez Muro, D. José Ambrosio.....	1862 30
79	Rivacoba, D. Francisco.....	1850 50
80	Relago, D. Vicente.....	1837 48
81	Toñarelly, D. Juan Pablo....	1816 46
82	Montalvo y Calvo, D. Ignacio	1808 40
83	Gonzalez del Valle Cañizo, D. Ambrosio.....	1808 40
84	Cajigal y Maza D. Mamerto...	1800 ..
85	Demestre y Carbó, D. Joaquin.....	1760 ..
86	Alonso Inclan, D. Ramon....	1728 ..
87	Aleman, D. Ricardo.....	1650 ..
88	Rodriguez y Rodriguez, Don Florencio.....	1650 ..
89	Laguno y Garachaga, Don Mateo.....	1620 ..
90	Fons, D. Lino.....	1620 ..
91	Vega, D. Bernardo.....	1620 ..
92	Suarez, D. Manuel.....	1620 ..
93	Falgon y Puig, D. Eusebio...	1599 96
94	Montero de Espinosa, D. Juan	1555 32
95	Zarza, D. Benito.....	1560 ..
96	Maruri, D. Manuel A.....	1536 86
97	Bolivar, D. Juan Manuel.....	1491 ..
98	García Marruño, D. Ramon..	1476 ..
99	Orozco Etien, D. Juan.....	1464 ..
100	Rapell y Pubill, D. Prudencio.	1451 ..
101	Hermosa, D. Estanislao de...	1449 ..
102	Viejo D. Vicente.....	1440 ..
103	Armiñaque Cajigal, D. Casimiro.....	1440 ..
104	Pons y Seguí, D. Franco M...	1350 ..
105	Martinez y Crespo, D. Narciso	1350 ..
106	García Alvarez D. Ramon....	1344 ..
107	Gonzalez Carvajal D. Benito	1325 ..
108	Aguirre Olivera, D. Juan S..	1289 50
109	Cueto, D. José del.....	1242 54
110	Vega y Simpio, D. Manuel...	1227 96
111	Jado y Agüero, D. Ventura..	1218 70
112	Tuero, D. José.....	1212 ..
113	Mavirias, D. Manuel.....	1212 ..
114	Pando, D. José.....	1212 ..
115	Dominguez, D. José María...	1212 ..
116	Trujillo, D. Juan E.....	1200 ..
117	Izquierdo, D. José Rafael....	1200 ..
118	Lopez y Torres D. Antonio..	1200 ..
119	Portas y Soler, D. Severo.....	1200 ..
120	Márcos y Fernandez, D. Ceferino.....	1197 ..

Importante.

ANUNCIO OFICIAL.

De órden del Sr. Alcalde municipal, Presidente del Excmo. Ayuntamiento se hace saber por medio del presente anuncio á los señores mayores contribuyentes designados para la eleccion de compromisarios para la eleccion de Senadores, que por un error material se ha señalado en el anuncio publicado al efecto, la hora de la una de la tarde del dia de mañana, siendo así que el acto deberá empezar á las diez de la mañana del mismo dia con sujecion á los artículos 30 y 32 de la Ley.

Lo que se hace saber al público para general conocimiento.

Habana, 24 de Abril de 1879.—El Secretario, *Ramon Echavarría*.

La historia lo sabe.

De *El Progreso*, órgano Oficial de la sociedad Talia de Matanzas, transcribimos el siguiente artículo debido á la elegante pluma de un conocido escritor cubano. Cantar las bondades y excelencias de la Religion, en estos tiempos de esceptiasmo é indiferencia, desafiando las iras de tanto ignorante que desprecia y ridiculiza lo que, desgraciadamente ni aun conoce, es empresa digna de encomio y alabanza. La ilustracion no está solo reñida con la fé, sino la enaltece y la confirma; hablamos de la ilustracion profunda y sólida. La ilustracion superficial que solo tiene palabras, pero que carece de fondo, esa puede quizás originar la duda.

He aquí el escrito de referencia:

¿Quién diría que despues del grande ensayo hecho por la Revolucion francesa del 93, para arrancar de las conciencias la idea de Dios, y despues del fracaso de esta tentativa criminal, haya todavía opositores que discuten la existencia de la Divinidad y no quieren ver en la naturaleza más que fuerza y materia?

La Revolucion proclamó el triunfo de la Razon erijida en diosa: se profanaron los templos: á Cristo se le puso un nombre denigrante y la Divinidad quedó suprimida. Pasó el vértigo. La Providencia mandó á Napoleon Bonaparte para escarmiento y dique á tantos excesos, y las cosas volvieron á su nivel; Cristo á sus Altares, y el Sér Supremo á reinar en las conciencias.

Y la sangre corrió de otro modo. El escarmiento se realizó seducidos los pueblos por el fantasma de la gloria. Cuando quedaron cubiertos de cadáveres los campos de Austerlitz, de Efurth, de Wagram y Leipsik, los mismos que maldijeron á la Divinidad decían próximos á morir: *¡Dios mio! ¡Dios de misericordia!* y Dios callaba y sin duda perdonaba y sonreia.

* * *

Y *la cosa* fué más lejos. Napoleon que jamás entró ni dió que era un instrumento providencial, Napoleon tan materialista como su médico Corvisart, Napoleon para quien la Religion era una preciosa invencion política, encarceló á un Papa y dicen algunos historiadores que un dia puso su mano de soldado sobre el rostro del augusto prisionero.

Entónces el ilustre coreo gozaba de toda su Omnipotencia.

* * *

Ocurrió el desastre de Waterloo. La Providencia creyó terminada la mision de aquel organismo prodigioso, y un pobre pastor, segun Hugo, cambió los destinos del grande hombre, y la suerte de aquel plan de batalla superior á todos los anteriores, segun Thiers.

Ya no hay Napoleon! decía el ex-emperador á su médico Automarchi en Santa Elena.

Llegó el momento de la postracion.

El héroe comprendió que iba á morir y el hombre, carcelero de un Pontífice, le suplica á ese mismo Pontífice que le mande un Sacerdote, y Su Santidad se empeña activamente con Su Magestad Británica y se empeña en vano; y el gran materialista, el que con Corvisart llamaba á Dios, *hipótesis*, muere creyendo en Dios, auxiliado por un pastor protestante, y á la vista de su *carcelero* Hudson Lowe.

El lo fué de un Papa.

Un inglés lo era de él.

* * *

Pues hé aquí lo que no me gusta en los señores ateos ó materialistas, que al fin y al cabo allá se van.

Eso de negar á Dios, cuando no truena la Santa Bárbara, y acudir á Dios cuando truena, es para mí la prueba más insigne de la miseria humana y de la cobardía moral.

Yo quiero al ateo, entero y firme en sus convicciones en los grandes peligros: quiero verle sereno y frio, cuando en alta mar rujen las olas en torno de la nave incendiada, y al parecer no hay salvacion posible; pero no he visto uno solo de estos miserables, desde el marinero al Almirante, desde el particular al Príncipe, sin la rodilla en tierra, prometiéndole á la Divinidad cilicios, votos, cálices, y sacrificios, y esclamando: Dios de misericordia! cuida de mis hijos!

* * *

Esto de ser valientes en la paz y cobardes en la guerra, me parece eminentemente bajo.

Un buen materialista, un buen ateo, debe decir al verse amenazado seriamente y en riesgo su vida.

¡Mejor! ¿que me importa? yo no soy más que un resultado de la fuerza y la materia: muriendo, serviré de vida á otros organismos y tambien mis hijos cuando mueran: mejor! venga la muerte.

Pero no he visto á ninguno hacer tal cosa; he visto sí, llorar mucho, he visto maltesas que dos horas ántes blasfemaban, arrodillarse suplicando á Dios que moderase las iras del abismo.

Y eran marineros con alma de metal y cuerpo de atleta.

* * *

Pero así como he visto tanto materialista pigmeo fulminando anatemas contra la Divinidad, y orgullosos de su física y su química, yo sé y conmigo el mundo, que Newton el grande astrónomo, se descubría cada vez que oía ó pronunciaba la palabra Dios.

Y Newton pesa él solo, más que treinta millones de ateos ramplones.

* * *

Y la indiferencia, y el ateismo y el materialismo, cuando invaden un pueblo, lo ener van para el patriotismo; esa indiferencia en religion se comunica al amor de la pátria, y se continúa siendo esclavo y llega el momento de agradecer tan humillante estado.

Aquí tenois porque el ilustre majistrado Dupin ántes del desastre de la Francia de Napoleon III, predijo la catástrofe, y le señaló por orígen el materialismo que trae consigo la relajacion moral, y la falta de fé religiosa, que trae consigo el látigo de los conquistadores.

Los miopes no lo ven.

La Historia lo sabe.

La divina caridad.

Con tan bellísimo título se ha establecido en esta ciudad una Biblioteca y Centro de Instruccion de personas blancas y de color. La empresa es noble y generosa, y á ella nos asociamos con gran júbilo, porque sin hacer alarde de esa declamatoria sensibilería tan en boga hoy y que ningun resultado práctico produce, como cristianos y católicos amamos al prójimo como á nosotros mismos, y deseamos para él la mayor suma de bienestar y de felicidad posibles. La práctica de la virtud es la fuente más fecunda de satisfacciones y goces en la tierra, y mal puede practicarla aquel que no conoce ni su importancia, ni su bondad, ni sus excelencias. Difundir la instruccion, pero una instruccion ordenada y sólida que se base en los principios religiosos, único freno que puede contener el tempestuoso empuje de las pasiones humanas, hé ahí la más sublime y grande de las obras á que debe consagrarse un alma generosa. Si tales son los propósitos del fundador de *La Divina Caridad* y los de cuantos á su establecimiento coadyuvan, cuenten con nuestro humilde apoyo y les reiteramos el ofrecimiento, que ya les hicimos de las columnas del periódico.

Hé aquí el anuncio que hemos recibido:

"LA DIVINA CARIDAD.

Centro de instruccion gratuito de personas blancas y de color.

El dia 28 del corriente se abrirá el Instituto de educacion de niños y la clase nocturna para adultos, que lleva por nombre *La Divina Caridad*. Los que deseen ingresar en él podrán ocurrir á la casa calle del Rayo, núm. 8, desde las ocho de la mañana hasta las diez de la noche, sin otro requisito que la presentacion del alumno y certificado de vacuna. Habana, 23 de Abril de 1879."

La inauguracion tendrá lugar, segun en el galante oficio de invitacion que hemos recibido se indica, el dia 28.

Procuraremos asistir.

Segun las noticias que encontramos en la prensa extranjera, continúa en Francia la agitacion producida por los desatentados proyectos del Sr. Ferry. La revolucion se va desembozando y descubre ya su ódio ciego á toda religion, ó mejor dicho, á la Religion católica. La unidad que en materia de enseñanza se propone crear la República, en nombre de nosotros, sabemos qué libertades, es la más horrible, la más absurda de las tiranías. La instruccion ha de ser atea. El maestro que no arrojé de la escuela á Dios, falta á la ley republicana.

¡Y esas gentes se llaman demócratas gubernamentales! ¡Y no ven, no sienten ya las tempestades que provocan! No creemos á las Cámaras francesas tan faltas de patriotismo, que vayan á aprobar esos proyectos, atentatorios á las libertades y sentimientos más caros y respetables.

Operaciones comerciales.

Tipos de cotizacion en esta fecha.

Servicio especial de La Voz de Cuba.

En cambios se mantiene la plaza firme á tipos altos, pero no con tanta demanda como ayer. Sigue la escasez de papel, habiéndose efectuado algunas cortas operaciones á tipos llenos.

£	60 d/v	19½ á 20	p§ llenos
Nueva-York	60 d/v.	8 á 8½	„ „
„ „	3 „	9 á 9½	„ „
París	60 d/v.	5½ á 6	„ „
„	3 „	6½ á 6¾	„ „
España		6 á 7	segun la plaza y cantidad.

El oro español abrió de 107 á 108 por 100 P. con tendencia firme, animándose luego y subiendo hasta 108, quedando de 108 á 108½ por 100 P. firme.

NOTICIAS VARIAS.

El vapor correo español *Alicante* saldrá de este puerto para el de Santhomas el dia 30 del actual á las 4 de la tarde haciendo además escala en los de Nuevitas, Gibara, Baracoa Cuba, Santo Domingo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla, y Puerto Rico. Hasta las dos de la tarde del mismo dia se recibirá en el buzon de esta Administracion Central la correspondencia que ha de conducir para dichos puntos. Desde dicha hora, hasta media ántes de la salida del vapor, se recibirá con doble franqueo, lo mismo que en los buzones de alcance que hay establecidos.

El Excmo. Sr. Comandante General de las Villas ha autorizado al Municipio de Villa Clara para el derrumbe de los fortines que se encuentran en el recinto de la poblacion.

Ha sido nombrado el Pbro. D. Guillermo Golem, Cura párroco de San Diego de Núñez, por cese de D. José Florencio Martinez que desempeñaba este destino.

Ha regresado á esta ciudad de su breve escursion á los Estados Unidos, el Sr. Cónsul General de S. M. B. en esta Isla, Mr. H. Augustus Cowper.

Ha regresado de los baños de San Diego, el Sr. Presidente de la Diputacion Provincial, D. Vicente Cedaxa.

A principios del mes de Mayo se hará cargo de la Administracion del Ferro carril de Cárdenas y Júcaro, el Sr. Galbis.

El Sr. D. Mariano Vicente y Malo, Administrador de la Aduana de la Habana, ha hecho renuncia por motivos de salud del expresado destino, y piensa embarcarse para la Península en el vapor correo que zarpará este puerto el dia 2 del presente mes de abril.

Le sustituye interinamente el Sr. D. Celestino Barcia.

Para Nueva York salió ayer tarde el vapor americano *Santiago de Cuba*, con 9 pasajeros.

Procedente de Nueva York, ha llegado esta mañana el vapor americano *City of Veracruz* con 15 pasajeros y 10 de transito para México.

De Nueva Orleans y escalas, ha llegado el vapor americano *Lizzie Handarson*, con 6 pasajeros.

El vapor americano *City of Veracruz* saldrá para Veracruz el Sábado 26, á las doce.

El vapor *Pasajes* que habia embarrancado en los bajos de Nuevitas, ha sido puesto á flote, está reembarcando la carga, y saldrá para este puerto á la mayor brevedad.

Por el Gobierno general ha sido desestimada una instancia de doña Juana Peirano, maestra de término en Matanzas, y doña Isabel Olivera, de menor categoría, en Regla, solicitando permuta de sus respectivas escuelas.

Se han remitido á la seccion primera de la Junta superior de Instruccion pública, los expedientes promovidos por D. José Sanchez y D. R

hoy no vea el retroceso de mañana, procure el Redactor principal emplear en sus escritos otro lenguaje y otras formas más en consonancia con la mision que tiene el que de simple escribidor se precie; esto es, un lenguaje culto é ilustrado y no pasar en los escritos al terreno de la personalidad, que tan enojoso es y tan pobre juicio se presta á formar del que tales armas emplea.

Una advertencia y termino con el progreso.

El pseudonimo que aparece al pié de mis escritos, no es la medida de capacidad llamada *celemin*.

* * *

La corporacion municipal ha comprendido la necesidad de proceder á la terminacion del nuevo Cementerio, y ya se está trabajando en las obras para dejar definitivamente cerradas sus cercas y poderlo utilizar cuanto ántes, ya que en tan malas condiciones higiénicas se encuentra el actual; y con objeto de allegar fondos para la prosecucion de las obras, dió un baile de dizfraz, el Recreo de Obreros, en la noche del domingo 20 del actual, el que produjo para las indicadas obras de doscientos cuarenta á doscientos cincuenta pesos. También, y segun he oido asegurar, se trató de dar una gran corrida de toros con igual objeto.

Sin más por hoy, suyo.

LEMIN.

GACETILLA.

Peor es meneallo.—La Luz de Sagua se admira de que los constitucionales solo hayan obtenido en esa seccion una mayoría de 84 votos.

Con tal motivo *El Comercio* dice:

Exigna es esta en verdad, pero de ello no tienen por cierto la culpa los constitucionales. Muchos mayores contribuyentes como D. Santiago Rodriguez, D. Gabriel de la Torre, D. Manuel García Noceda y varios otros, no podian calcular en su calidad de primeros contribuyentes y despues de haber figurado en todas las listas electorales, inclusas en las primeras que se formaron y espusieron al público para diputados á Córtes, fuesen escluidos por arta de *birlibirloque* de las últimas; como muchos que presentaron sus reclamaciones en tiempo oportuno y en tiempo oportuno fueron elevadas á la comision de Censo de Santa Clara, segun consta de facturas de correos, no podian esperar les fuesen desestimadas *por no haber llegado á tiempo.*"

¿Qué tal?

Créanos el liberal colega; hay cosas que lo ejor es no *meneallas.*

Bulas.—Varias señoritas que llevan relaciones con constitucionales tratan de acudir al señor Cortina en demanda de *bula* para poder continuar sus amores.

No lo conseguirán.

Décima.—

Hé aquí una que describe á las mil maravillas la vida del jugador:

Vive agitado y rabioso
No piensa sinó en ganar,
Se ocupa sólo en jugar,
Se hace á las gentes odioso.
Concluye por ser tramposo,
Se afana en labrar su mal,
Busca una lucha ideal,
Y despues de mil trabajos,
Entre riquezas y andrajos
Vá á morir al hospital.

Unos versitos de El "Triunfo."

"Hay quien, tomando champaña,
Dice todo lo que siente:
[Su propia audacia la estraña]
Pero en tiempo de campaña,
Bebe *agua* solamente."

El último verso nos parece algo *izquierdo*, ó digamos cojo; pero la quintilla sino tiene bondad, tiene intencion, y vávase lo uno por lo otro. ¡Lástima que el automnó la agregara á su brindis, en el banquete del Louvre!

Tacon.—La funcion celebrada en honor del príncipe de los ingenios españoles, atrajo escasa concurrencia al gran Teatro. Nos pareció muy estraño poner en escena una mala traduccion francesa como es *Sensitiva*, para conmemorar aquella solemnidad nacional.

"El Manco de Lepanto" tiene bonita música y el libreto aunque carece de orijinalidad pues que está calcado y presenta los mismos personajes, que el precioso cuadro del inolvidable Narciso Serra; agradó é interesó al público, que lo aplaudió en distintos pasajes. Se resintió la ejecucion de falta de ensayos. Lope de Vega admirablemente caracterizado, pero con una declamacion detestable. No dice la historia, ó no lo recordamos al ménos, que el gran poeta fuera tan distraido que saliese á la calle con la cabeza descubierta.

Fué un detalle que nos chocó. Remédiese.

A la ganga, lectores.—Recordamos al público que mañana es viérnes y los viérnes se efectuan las funciones en el "Metropolitano" con una gran rebaja en los precios.

Esto no obstante, en el espectáculo tomarán parte los mejores artistas de la compañía, tales como: Rosa Lee, la pareja Geraldina y Leopoldo, Mr. Fish, el profesor Leon y su niño Lehman y Mad. de Granville. Además se exhibirán los perros daneses y la mula Punch.

Moro terne entre los terneros.—no llores, no te consternes—porque sin un cuarto estás:—acude al circo los viérnes—y allí te divertirás.

Hurtos.—Al dueño de un puesto de frutas de la calle de Marina le robaron algun dinero en oro y billetes.

El autor fué detenido.

Igualmente lo fué un cochero que intentó hacer varios viajes de balde y sin entrar que se había encargado tres clases de un punto á otro.

Homicidio.—En la calle de Belvarte, entre Génios y Refugio, se cometió un homicidio. La víctima fué un hombre blanco.

Ignóranse las circunstancias del crimen y la hora en que se efectuó. Sólo se sabe, y más valiera ignorarlo, que la poli ha brillo por su ausencia y que hasta la fecha nada ha podido averiguar sobre el caso.

Herida.—Tiene una grave un alférez de Milicias de caballería. Se disparó el disparo de un revólver que limpiaba.

Cuco hembra.—Una parda, vecina del barrio de Santa Teresa, sacó del bolsillo de un moreno diez pesos.

Fué detenida.

Plaza de toros de Regla.—Se nos dice que el próximo Domingo 27 del corriente habrá una gran corrida, en la que matarán cuatro sobresalientes espadas por aficionados de aquella poblacion, á beneficio de las obras que se están llevando á cabo en el nuevo Cementerio.

Nos comunican además que varias señoras y señoritas, nombradas madrinas de la funcion, van á regalar ese dia vistosas moñas para engalanar los toros. Los palcos que ocupen estas apreciables y dignas hijas de Regla, estarán lujosamente adornados.

Como su producto se destina á una obra tan meritoria, no dudamos que una notable concurrencia.

Nuevo club de pelota.—Anoche se reunieron en una casa del Vedado varios jóvenes de la buena sociedad, con el objeto de nombrar la Directiva de un nuevo club de pelota, con el nombre de "América Base Ball Club," que jugará sus partidos en los terrenos del mismo pintoresco poblado.

Los jóvenes que obtuvieron los cargos de Presidente, Tesorero, Secretario, y vocales son dignos y entusiastas como los que más, y esto nos hace augurar al nuevo club, larga y próspera vida.

Asturianos ilustres.—El curioso y bien escrito libro del Sr. D. Martin Gonzalez del Valle, titulado Apuntes biográficos de los Asturianos ilustres, cuya primera edicion obtuvo tan buena acojida, ha vuelto á reimprimirse con todo lujo y elegancia en la Propaganda literaria, hallándose de venta esa segunda edicion en este establecimiento.

"Dar como en cifra y compendio, breve noticia de los hechos más culminantes de la vida de algunos asturianos ilustres, retratar en ellos los triunfos de este Principado, y marcar su vida evolutiva, y la gestacion de su cultura en la historia;" tales son los propósitos del distinguido autor de la obra de que nos ocupamos. Unido el Sr. Gonzalez del Valle por estrechos vínculos de familia y amistad á la patria de Jovellanos y Campomanes, y habiendo pasado muchos años en esa tierra clásica de la hidalguia y de la lealtad, ha podido estudiar con grande aprovechamiento los hechos notables de sus más egregios hijos, dándonos cuentas en galano y correcto estilo de las más sacrosantas y gloriosas tradiciones del ilustre Principado.

Adornan las páginas de este libro las biografías de los personajes más distinguidos de Asturias, tales como *D. Fernando Valdes Sala*, fundador de la Universidad de Oviedo; —el *Cardenal Cienfuegos Sierra*;—el *General Marqués de Santa Cruz*;—el ilustre *Conde de Campomanes*, célebre dentro y fuera de la Península como hombre político, como funcionario público y como escritor,—el *Conde de Toreno*, famoso por su nacimiento y por su significacion literaria y política; y cierra la coleccion con unos breves apuntes biográficos de *Alonso de Quintanilla*, protector de Cristóbal Colon.

Damos la más cordial enhorabuena á nuestro buen amigo el Sr. Gonzalez del Valle por la publicacion de su nueva obra "Asturianos ilustres"

Remédiese.—El estado de la calzada que vá de Guanabacoa á Cojimar, se encuentra en malísimo estado.

Y como en esta estacion el tránsito por ella es más frecuente por los baños, etc., conviene adecentarla un poco.

Lo piden por nuestro conducto muchos vecinos, tanto de esta como de Guanabacoa.

Donativo.—Un católico se ha servido remitirnos cinco pesos para el colegio de niñas pobres de San Vicente de Paul.

Dándole las gracias y encarecemos á las almas piadosas el mayor celo por este bienhechor asilo.

El Progreso.—El domingo próximo dará esta Sociedad benéfica y de recreo, la quinta funcion de mes, poniéndose en escena una comedia en tres actos y un juguete graciosísimo.

Dará fin la velada con baile, como de costumbre.

Fuera en Albisu.—Antes de abandonar el Sr. Valero, quizás para siempre, segun él mismo expresa, estas hospitalarias playas, ha decidido abrir un abono de 3 funciones en aquel teatro, cuyo abono se cerrará el 29 del corriente.

Es de creer que este último abono será favorablemente acojido por nuestro público. La empresa así lo espera, y nosotros celebraremos que se realicen sus esperanzas.

A buen recaudo.—Debido á la actividad del Inspector interino Sr. Gassó, fueron habidos los autores del robo de que ayer dimos noticia, cometido en una bodega de la calle del Trocadero, los cuales se encuentran á estas fechas en la cárcel.

Pareció tambien gran parte del dinero robado y todas las prendas.

Es de apreciar el servicio prestado en este caso por la policía; por cuanto no tenía indicios que lo pudieran poner sobre la pista.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

TEATRO DE CERVANTES. Alas 8: Frasquito Barbales—Baile. — A las 9 Efectos del Can can—Baile. —A las 10: Periquito entre ellas—Baile.—A las 11: Entre Washigton y el Louvre.

GRAN CIRCO METROPOLITANO.—(Calzada del Monte esquina á Cárdenas.)—Empresa de los Hnos. Orrin.—Nueva compañía ecuestre, acrobática y de variedades, —Grandes notabilidades. —Funcion todas las noches y otra los domingos y dias festivos á la una de la tarde.

SECCION DE INTERES PERSONAL

J. A. SUAREZ Y CP.

FOTOGRAFOS

DE CAMARA DE S. M. EL REY,

O-REILLY 64.

en la casa precisamente que hace esquina á

COMPOSTELA.

Montado este establecimiento con todos los recursos y adelantos del arte, reedificada la casa expresamente para galería fotográfica y contando con acreditados artistas, cuyas obras son el mejor testimonio de su inteligencia y buen gusto, ha podido ofrecer y diariamente ofrece retratos que han merecido ser calificados por la prensa periódica y por las personas competentes de *insuperables* y dignos de las más renombradas galerías de Nueva York y París

La práctica ha demostrado, en efecto, la especial habilidad del director artístico de nuestro establecimiento en el empleo de la luz propia de este clima, condicion importantísima que unida al buen gusto en las posiciones, claridad en los detalles y las demás que requiere el arte, se revelan en todos los trabajos de esta casa y garantizan los que se nos encomienden.

Invitamos al público á que examine en nuestro expresado establecimiento, (O-Reilly 64, esquina á Compostela, en la casa precisamente que hace esquina) las muestras de los retratos que enumeramos á continuacion, así como tendremos mucho gusto en dar todas las esplicaciones que nos pidan las personas que nos favorezcan con sus visitas

Retratos en

Tarjetas,

tamaño el más pequeño de las corrientes, de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero.

Retratos

Imperiales

con óvalo ó sin él, tambien de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero. El sistema **RENBRANDT**, tan en boga desde que fuimos los primeros, años hace, en introducirlo en esta isla, da extraordinario realce á los de busto y medio cuerpo. Llamamos la atencion sobre los retratos en tarjeta imperial tambien, de

Bustos grandes

en que se salen mucho más grandes y detalladas las cabezas.

Retratos

Princesas

que son la gran novedad del dia y los cuales debemos recomendar particularmente á las señoras. Hemos traido expresamente del extranjero los elementos necesarios para lucirlos, su tamaño es mayor que los *imperiales* y son de más lucimiento que ninguna otra clase corriente de retratos. Las facciones y el vestido salen ricamente detallados, realzándose mucho la posicion: recomendamos que se examine en ellos la elegancia de las posiciones, por ser una circunstancia en que esta casa pone el mayor camero.

Retratos

BLANCOS SOBRE FONDO NEGRO,

imitando *bustos de yeso* ó en posiciones naturales.

Retratos

En porcelana,

Retratos de todos tamaños, hasta el

Tamaño natural,

para cuadros grandes.

Por último, se hacen con limpieza no comun los hermosos retratos

Esmaltados, Glacé.

Sabido es que el esmalte aumenta la belleza del retrato, y puede aplicarse á los de *tarjetas, Imperiales y Princesas*. Pero ha de ser esmalte *bien preparado* con buenos materiales y *bien aplicado*, para que no perjudique al retrato en vez de favorecerle.

PRECIOS MODICOS.

O-Reilly 64, en la casa precisamente que hace esquina á Compostela.

REALIZACION

DE LA

MUEBLERIA DE CATON

CONCORDIA Nº 50.

Inclusa de sala, cuarto y comedor de madera de palisandro, nogal, meplé, roble, caoba é imitacion de palisandro en la cuarta parte ménos de su valor. escaparates con lunas tanto de cedro como de nogal, surtido de varias piezas del país y extranjeros, surtido de espejos grandes y medianos tanto para salas particulares como para casas y otros establecimientos, camas de hierro, sencillas, pintadas y dorada de todos tamaños, un magnífico buró de señora y surtido general de muebles comunes del país y del extranjero, nuevos, casi nuevos y usados á cualquier precio. Y con objeto de desocupar la casa que tambien vende por encontrarse próxima á la Penitencia, 776b

FOTOGRAFIAS

del General Blanco.

O.REILLY 19. esquina á Aguiar

En tarjetas Imperiales y chicas, á UN PESO las grandes y MEDIO PESO las chicas; Para el interior de la Isla, remitiendo su importe en sellos de franqueo.

Narciso Mestre. 755

CRUCIFIJOS

CRUCIFIJOS

CRUCIFIJOS

de marfil, hueso y metal.—Un magnífico surtido, tanto en tamaños como en clases. Devocionarios.—Libros de misa.

LA NUEVA PRINCIPAL.

44 MURALLA 44 bp 527

DR. R. GARGANTA,

Médico-Cirujano.

Consultas y operaciones de 11 á 1 y de 7 á 8 tarde AMARGURA 10. 23d

A LOS FUMADORES

de "Los Chorritos de Jaruco."

Recorre las calles de esta ciudad y su jurisdiccion un carro idéntico en forma al de esta acreditada marca, conducido por un antiguo dependiente de la misma, y en el cual expende unos cigarros, titulados **Venadito de Jaruco**, cuya marca es semejante á la nuestra. Esta circunstancia, prevista por disposiciones vijentes sobre dicha industria, nos ha determinado á poner el hecho en conocimiento de quien corresponde para que surta sus efectos. Interesa, no obstante, á la reputacion de nuestra marca

"LOS CHORRITOS DE JARUCO."

Inquisidor número 6,

llamar muy especialmente la atencion del público á fin de que no confunda los cigarros del **Venadito** con los nuestros, en menoscabo del crédito de que gozan estos y de la fama justamente adquirida por su especialidad. 719

NARCISO MESTRE.

FOTOGRAFO.

O-REILLY 19

ESQUINA A LA CALLE DE AGUIAR

Los constantes adelantos que esta galería ofrece al público y el gran surtido de artículos correspondientes al ramo, importados directamente para los trabajos fotográficos de New-York, Lóndres y París, la permiten ofrecerlos á precios sumamente moderados.—El nuevo procedimiento y aparatos de Lóndres para los retratos de niños casi instantáneo: las tarjetas glacé, porcelana de relieve, especialidad de la casa, son ejecutadas con el buen gusto y agrado que ya tiene acreditada la muy conocida fotografía de

NARCISO MESTRE.

Precios moderados. bp 678

DOÑA JOSEFINA LLOSAS DE ROCA,

Comadrona facultativa, encargada de prestar sus servicios durante la ausencia de las acreditadas comadronas Dª Teresa Camercini y Dª Dolores Olles de Roca: se ofrece al público en todos los ramos de su profesion, en su morada calle de la Muralla número 128, entre Cristo y Bernaza. 670

LA DIANA.

Participamos á nuestros amigos y favorecedores que el Sr. D. Franquilino García, ha sido agraciado por la suerte con la gargantilla y brazalete que "La Diana" dedicó á sus parroquianos como obsequio número 4, habiéndonos este señor exhibido la papeleta núm. 617 igual al que obtuvo el premio mayor de la Real Lotería, y cuya prenda le fué entregada con las formalidades debidas.

Con este motivo hacemos presente que de un momento á otro, tendrémos en nuestro poder el obsequio nº 5 encargado expresadamente á París, del cual daremos las correspondientes papeletas á los que nos sigan favoreciendo con sus compras, así como á aquellos que las hayan efectuado desde que se concluyeron las del obsequio número 4.

Habana y abril 12 de 1879. — *Angel A. Arcos y Cª*

TINTA

DE

IMPRENTA

SUPERIOR.

A 15 pesos B|B arroba.
28 dem idem, 2 arrobas, y
55 dem idem quintal.

De venta en el despacho de LA VOZ DE CUBA

FEIGENSPAN & CO.

PARIS, 1878.

CERVEZA DE NEWARK

PARA LA EXPORTACION,

Embotellada expresamente para los mercados estranjeros.

PIDASE LA LISTA DE PRECIOS.

BREIDT & WILLI,

Unicos Agentes,

Nº. 72 Southstreet St.,

NUEVA YORK.

FEDERICO H. LEVEY

Y COMPAÑIA.

Fabricantes de

TINTAS de IMPRIMIR

NEGRAS Y DE COLORES,

No. 32 Beekman St.,

NEW YORK.

Se enviarán listas de precios en español.

Las tintas se hacen especialmente para los paises cálidos.

Crónica Religiosa.

VIERNES [de Cuaresma]. Stas. Inés de Mont e Fidiano, vrgs y San Marciano, pbo. Consagrasa á Dios esta ilustre virgen desde sus mas tiernos años solo trató de agradarle en todas sus obras, palabras y pensamientos. Para conseguir mejor este objeto se hizo religiosa de la órden de Sto. Domingo, en que fué ejemplar asombroso de todas las virtudes Los novicios de la indisciplinaban la delicaron como su protectora especial. Solo sabemos del pbro. San Marciano continuaba en el imperio de la tomaba que fué de la iglesia Aurre su profesor y amigo.

Tambien se menciona los Sres. Sabiliño, Sevilianno, Victor, Ramoc, Zenon, Aciadine, Cesario, Seylano Cresoforo, Teolino y todos mártes Marciano, ob. Jaime de Esclavonia, Teodoro conf.

LUNES. Sts. Anselmo ab. y comp., á palo, ó Apolinar, Asaelo y Cantalino Armisable fué S. Anselmo por el predicar y sabiduría principalmente se distinguió que se devocion con la pasion del Sr. y con la santísima Virgen María de quien recibió muchos favores y celestiales consuelos, escribió diferentes obras egoísticas y morales y despues de una vida llena de méritos y virtudes espiró con la tranquilidad del justo.

Ad emás se cita el martirologio romano en este dia á los Stos. Simion, ob. Arador, obispo Fortunato Uel Silvin, Vidal, Aquiscis el menor patriarca a Mnluñro, todas mrts. Bueno ó Bounor. ab Eunhanó Eunean cf.

Circular el lúnes principia en S. Eremoisco la misa mayor de 7 á 8 rezada de hora de 10 á 12

Misos solemnes. El lunes y martes, en la Catedral la de Tercia á las ocho y cuarto—El martes en Guadalupe á san Antonio de Padua en Sto. Domingo y el de Guanabacoa al Santo Jadre fundador 7 á Sus.

Córte de María.—Dia 18: Corresponde visitar á Nuestra Señora de los Angeles en San Francisco y en el de Guanabacoa.

Visitas de enfermos el lúnes en la Catedral y se advierte, enfoipadamente que avisen, como se ha practicado en los años anteriores.

Parroquia del Pilar.

El domingo 27 del corriente á las 6 ½ de la mañana tendrá lugar la Visita general de enfermos é imposibilitados pertenecientes á esta feligresía, para el cumplimiento del precepto de Comunion Pascual

Se suplica á las personas interesadas, avisen oportunamente en la parroquia á fin de pasar á confesarlas á domicilio.

Habana 23 de Abril de 1879.—El Cura coadjutor, L. Pedro Sº Alm anza. 882

Observatorio Físico Meteorológico de la Habana en la Escuela Profesional

DE LA ISLA DE CUBA.

Observaciones del dia 22 de abril de 1879.

ABREVIATURAS: h, al horizonte; z, en la región zenital; i, zona intermedia; l, movimiento lento; r, rápido; f, fuerte.

	HORAS DE LA MAÑANA. 6	10	HORAS DE LA TARDE. 2	6
Barómetro reducido	761 67	763 02	763 90	761 97
Termómetro centígrado	24 60	25 60	26 60	24 60
Tension del vapor de ag.	21 44	14 56	15 96	16 48
Humedad relativa	90	65	67	62
Descenso del almidómetro, evaporacion	2 26	0 57	0 40	3 14
Ascenso del pluviómetro				
Viento.—Direccion	SE	N	N	N
Velocidad en mets. por 1	2 287	2 082	2 956	0 214
Termómetro máximo				39 00
Id. mínimo	23 49			
Nimbus			h	
Cirsto-cúmulus			z	
Cúmulus	1			
Stratus	1			
Cúmulo-stratus	2	9	2	
Pallio-cúmulus	2			10
Cirro-cúmulus	3			
Cirro-stratus				
Cirro-pallium				
Cirrus				
Total de nubiados	6	6	1	05

OBSERVACIONES ACCIDENTALES.

Niebla general á las 6 de la mañana.

Nota.—Las alturas barométricas se dan al nivel del mar y corregida la dron presicapilar.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y existencia.

Ganado.	Nº de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros	73	1214	á..90 rs.	41
Nov. tejanos	26	375	75 á..80	
Bueyes	39	780	65 á..70	
Terneros	71	406	95 á..100	
Total	208	2966		41

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toros del país	Masa	á 60 cent.	lib.
	Filete	á 75	"
	Con hueso	á 45	"
	Masa	á 55	"
Novillos tejanos	Filete	á 75	"
	Con hueso	á 40	"
	Masa	á 55	"
Bueyes	Filete	á 75	"
	Con hueso	á 40	"
	Masa	á 70	"
Terneros	Filete	á 75	"
	Con hueso	á 45	"

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y existencia.

Beneficiado.	Clases. Mt.	Clases. Car.	Total.	Peso. @	Peso. lib.	Precios.	Sobrantes.
Cerdos	14	72	86	258		M. á 100 G. á 120	8
Carneros			32	43		100 á 110	1
Chivos			6	8		100 á 110	

PRECIOS Á QUE HAN DE VENDER LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Manteca	á 35	centavos libra.
Masa	á 70	" "
Costillas	á 70	" "
Carnero	á 50	" "
Chivos	á 50	" "

Habana, 22 de abril de 1879.—El Administrador, Guillermo de Erro.

COMUNICADOS.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Presente

Muy Sr. mio y de todo mi respeto: Pongo en conocimiento de V. que desde el dia 21 del corriente he establecido la Expendeduría de Efectos Timbrados del primer Distrito en la calle del Obispo núm. 19 accesoria, cargo que desempeño segun nombramiento fechado el dia 18 por el Administrador Económico de esta Provincia, ruego á V. que en beneficio del público se sirva anunciarlo en el periódico que tan dignamente dirije, ofreciéndome á sus órdenes atento y S. S. Q. B. S. M.—*Agustin Fernandez.*

SiC. y Abril 23 de 1879. 796

Matanzas, Ricla 28. Abril 14 de 1879.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy Señor mio: Ruego encarecidamente se digne insertar en su apreciable periódico el siguiente:

Mis dolencias me habian ya causado, y creí tener que vivir padeciendo, sintiendo un DOLOR PESADO en el HIGADO; un CANSANCIO GENERAL un DISGUSTO á la VIDA; nada me ANIMABA, TRISTE, el CUERPO en vez de ser LIVIANO, MOLESTO, como no sería su propio cuerpo de uno, cualquier cosa me enfadaba, en fin, estuve ABURRIDO de mí mismo, y busqué todos los medios para proporcionarme un poco de alivio y empezé á tomar remedios y remedios, y cada dia más, mi estómago era una perfecta botica llena de medicina de todas las clases, mi cara empezó á tener una COMPARENCIA ENFERMIZA y MORBIDA, MareOS en la CABEZA y una DEBILIDAD GENERAL; un DISGUSTO al MOVIMIENTO, DOLORES de ESTOMAGO, con AGRIOS en la BOCA y GARGANTA, DOLORES de VIENTRE y una pesadez y terdo DOLOR de ESPALDA y FALTA COMPLETA de APETITO con MUCHA OPRESION de la RESPIRACION.

Leyendo en su digna periódico un comunicado firmado por el Sr. D. Santos Sainz de la calle de San Ignacio 80 y como por la descripcion, padecia igual á mi enfermedad; deseoso yo de sanarme fuí á ver al Sr. Saenz, San Ignacio 80. Efectivamente encontré á ese caballero, gordo en la cara, y apareció como si nunca estuviera enfermo y le dije que queria ver al enfermo Sr. Saenz, sonrió y dijo yo soy el enfermo que curó el Baron y me aseguró que estuvo mucho peor que mi mismo, que se le gastaba todo el cuerpo y que no le quedaba á él más que los huesos. Contestó diciendo V. puede ver que estoy gordo, fuerte y sano. Hizo muchos elogios del Baron y parece muy agradecido por su cura, y me dijo además que estuba recomendado á dicho facultativo por un amigo, un caballero de los más estimados que hay en la Habana quien ya hace un año se curó con el Baron quien habló con los mismos elogios, lo cual me animó y me dió mucha esperanza en mi padecimiento, y más espeanza me inspiró cuando fué al Hotel Telégrafo y el Baron Von Eisember me hizo un reconocimiento científico cuando me dijo el ORIGEN con los SINTOMAS de lo que PADEZCO.

PASADO POCOS DIAS que me estuve curándome, sentí tanto ALIVIO de todas mis DOLENCIAS que no me parecia el mismo sufrido cuerpo, desde más de un mes que estoy CURADO me siento perfectamente RESTABLECIDO LA SALUD.

No hay pluma que pueda describir el cambio que siento: ESTE BENDITO MEDICO no solo me ALIVIO con sus RECETAS, pero grado por grado él me RESTABLECIO la DIGESTION y el APETITO y me consiguió un grado de FUERZA CORPORAL y una SERENIDAD de MENTE fuera de mi más ardiente ESPERANZA, y me hizo escapar las PEORES DOLENCIAS del padecimiento humano.

Antes NO pudo DESCANSAR de NOCHE, ahora tengo un SUEÑO TRANQUILO, COMO BIEN, todo esto me hace sentir muy reconocido, y con la MAYOR CONFIANZA recomiendo á todos mis amigos, quienes pueden necesitar, ASISTENCIA MEDICA ó QUIRURJICA á ponerse bajo el cuidado de este médico SIN RIVAL, con la seguridad de recibir ALIVIO de sus MALES. S. S. Q. B. S. M.—*Felipe García y Fernandez.*

723

Habana, Abril de 1879.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Ilustrado Sr. Director de todo mi respeto: suplico la insercion de la siguiente manifestacion en beneficio de los Ciegos incurables.

Estuvo completamente ciego de los Ojos y lo doloroso se puede imaginar cuando todos me decian que no habia remedio para mí.

Despues de probar todo sin mejoría, todos los dias se me empeoraba la Vista hasta que me quedé ciego: al fin mis compañeros me aconsejaron á coger la ocasion de consultar el eminente Oculista el Baron, en el hotel Telégrafo, quien como se me decia asiste al ejército.

Fuí al consultorio del Baron Von Eisemberg acompañado por mis compañeros como no pude ver á ir solo.

Cuando dicho médico me dijo á sentarme, no ví la silla que era cerca de mí, pero mis compañeros me pusieron sobre la silla.

Despues de un detenido y científico reconocimiento por dicho Oculista, me dijo que perdí mi vista por ser paralizado la "Retina" y el "Iris", por consiguiente causó la dilatacion del Iris, este distinguido profesor me dijo que yo había perdido mi Vista por la enfermedad que se llama "GUTTA SERENA y es dificilísima la curacion y algunos le considera incurable.

Pero cuando mis compañeros le suplicaron á hacer para mí todo lo posible para darme un poco de Vista.

Este cientifico y filantrópico facultativo consintió á hacer cuanto le dirigiría su preclara ciencia y empezó la curacion.

Despues de ocho dias viniendo adonde el Baron y mientras que esperé en sus salones, pude ver y leer claro la letrera Gabinete Consultorio, cocina de la puerta esta era á mi gran alegria y á la gran sorpresa de mis amigos.

Hoy hace más de un mes que VEO TODO puedo distinguir claro todos los colores, ando solo sin ser acompañado, veo todos con quienes hablo.

Ahora Sr. Director, pregunto de sus lectores de este comunicado, si no sería cruel de mi parte á no hacer conocer al público una habilidad y acierto sin rival á estos padeciendo de la completa falta de la Vista que se les dicen estan "sin remedio" á fin que puedan saber, que hay uno que tiene el poder y la voluntad de aliviarles de este mal terrible, que puede ser mas triste que no poder ver las personas de su cariño, el ciego está excluido de todas las bellezas de la naturaleza y todo lo que hay más querido.

Más señor Director, este benevolo médico de primer órden rehusó cualquier recompensa para este milagrosa curacion, que considerará amplia recompensacion, el obedecer yo á todas sus recetas.

Plegue Dios que guarde la vida de este científico médico á fin que pueda salvar á otros como lo hizo á mí, tendré mucho gusto á ser testimonio personal de esta gran habilidad, por que además de la Vista me siento enfortalecido.

Recomiendo á todos mis compañeros de armas á acudir al preclaro médico Baron Von Eisenberg, en el Hotel Telégrafo.

Su atento S. S. Q. B. S. M.

Teniente graduado, alferez de Artilleria

NICOLÁS MOLINO. 724

DIRECTORIO COMERCIAL.

A.

Alarcia, Anselmo, Muralla 44.
Abadens y comp., J. P., O'Reilly 27.
Aballí, Perez y comp., Oficios 4.
Abascal, Santiago, San Ignacio 2.
Adam, C., Teniente-Rey 31.
Aders y comp., Mercaderes 10½.
Aguilera, García y com., Mercaderes 27.
Agencia de "Las Novedades," Teniente-Rey 27.
Albertí, Carbó y comp., Santa Clara 22.
Alianza, La, San Ignacio esquina á Teniente-Rey.
Almacenes de Hacendados (oficina), Obrapia 15.
Almacenes de Regla (oficina), Mercaderes 36.
Almacenes de Aguirre, Tallapiedra.
Alvarez, Julian, O'Reilly 94.
Alvarez y García, San Rafael 87.
Alvarez y Hinse, Obispo 123.
Allones, Ramon, Animas 129 y 131.
Ambros, J., Salud 30.
Amenábar, G. de, Oficios 18.
Araoz y comp., M. de, O'Reilly 36, altos.
Arambalza y comp., A., Oficios 74.
Arcocha y comp., J. de, Mercaderes 11.
Argüelles, Ramon, Cuba 134 y 136.
Armand y comp., Inquisidor 6.
Artiz, Antonio M., Falguera 8.—Cerro.
Arvier, Hipólito, Mercaderes 16.
Arroyo y comp., Sol 4.
Averhoff, Mariano, Prado 94.

B.

Barkhausen y Remmer, Tejadillo 8.
Bacallao, Antonio, Mercaderes 12.
Bances, J. A., Obispo 21.
Banco del Comercio, Mercaderes 26.
Banco Español, Aguiar 81.
Banco Hispano Colonial, Baratillo 9.
Barbon y comp., J., San Ignacio 76.
Barrena, José, Prado 75.
Beck y comp., Mercaderes 3.
Béjar y Alvarez, Campanario 190.
Béjar y Alvarez, R., Neptuno 178.
Blanco, Celestino, Aguiar 4.
Belfoy, Chaumery y comp., Cuba 3.
Berenguer y hermano, Obispo 25.
Berndes y comp., J. F., Mercaderes 7
Berruete, Leoncio, Mercaderes 6.
Bock y comp., Mercaderes 5.
Borjes y comp., J. M., Obispo 2.
Boving y comp. A., Obrapía 28.
Brodermann y comp. F. H., Teniente-Rey 33.
Bolívar y comp., J. M., Mercaderes 26.
Broschell y comp., Ed., Mercaderes 19.
Brown y comp., Amargura 7.
Bünemann y comp., H. Santa Clara 41.
Burnham y comp. S. C., Tacon 2.
Banco Industrial, Amargura 3.
Banco y Almacenes de Santa Catalina, (oficina) Cuba 78.

C.

Cabrisas y comp., San Rafael 137.
Cámara, J. Cuna 6.
Calvo y comp. M., Oficios 28.
Cail y comp., San Ignacio 13.
Caja de Ahorros, O'Reilly 25.
Calvet Marcial, Villegas 116.
Calvo Ignacio, Oficios 19 (altos.)
Calvo Manuel, Oficios 25.
Cámara José, Cuna 6.
Calzada, J. de la, Cuba 74.
Camino Quesada y comp., San Ignacio 90.
Carballo, Ramon, Amargura 35.
Carlén, Alfredo, Corredor de buques, Ena 1.
Carrera Burru, hijos y comp., J., Mercaderes 26 (altos.)
Cartuncho Antonio, Belascoain 24.
Carricaburu A., Mercaderes 26.
Casino Aleman, Prado 118.
Cay, R. I., Lamparilla 28.
Céspedes Emilio, San Ignacio 78 (altos.)
Cestero y comp. M., Oficios 23.
Círculo Francés, Aguila 113.
Clarke y comp., Mercaderes 15.
Compañía del ferro-carril de Cienfuegos á Villaclara, San Ignacio 35.
Conill Juan, Teniente-Rey 71.
Consulado Alemania, Oficios 8.
" Austria-Hungría, Mercaderes 7.
" Bélgica, Mercaderes 2.
" Dinamarca, San Ignacio 50.
" Estados-Unidos, Tacon 2.
" Francia, San Ignacio 23.
" Holanda, Mercaderes 3.
" Inglaterra, Amargura 1.
" Italia, Lamparilla 82.
" Méjico, Amargura 35.
" Noruega y Suecia, Oficios 16.
" Portugal, Oficios 74.
" República Argentina, San José nº 22.
" República Dominicana, Inquisidor 22.
" Rusia, San Ignacio 66.
" Grecia, San Ignacio 66.
" Suiza, San Ignacio 50.
" Uruguay, Amargura 35.
Colegio de Corredores, Mercaderes 26.
Courtiller y comp., F., Amistad 87.
Crusellas, hermano y comp., Monte 314.
Cusell y hermano, Jaime, Gervasio 21.
Chapman, Y. W., Amargura 1.
Charavay C., y A. Lacoste, Aguiar 75.
Chia y comp., Oficios 41.

D.

Dalman y comp., Lamparilla 17.
Dasse y comp., León, Aguacate 74.
Demestre y comp., J., Cuba 85.
Descamps, Lecaille y Cª Obispo 56.
Doizé y comp., Ed., Aguiar 65.
Dubos, Federico, Cortina de Valdés.
Dufau, y comp., A., O'Reilly 20.
Dufau, E., Obispo 31.
Durege, Julio, Tejadillo 36.
Durruty y comp., J. H., San Ignacio 28.
Dussaq y comp., Tejadillo 7.

E.

Echaniz, José L., Empedrado 1.
Empresa vapores de Regla, Plaza de Luz.
Echezarreta y comp., D., Oficios 18.
Enriquez y comp., R., San Ignacio 22.
Enriquez, C., Mercaderes 6.
Espinosa y comp., A., Ricla 10.
Esser y Haarbaus, Fernando, Mercaderes esquina á Obrapía.
Empresa, ferro-carril de Cabarien, Obispo 53.

F.

Fabra y Ginerós, Mercaderes 11.
Paes Lopez y comp., San Ignacio 72.
Falk Rohlsen y comp., Cuba 86.
Fernandez, P. L., San Ignacio

VENTA DE ANIMALES.

Se venden un mucha proporcion una magnífica pareja de yeguas andaluzas que son tan fuertes para el trabajo como caballos del país, trabajan solas y en pareja y son apropósito para cria, tienen 6 años, alzada 7 cuartas 6 dedos. Se pueden ver Aguiar 119 de 9 de la mañana á 4 de la tarde, tambien se vende un facton de poco uso. 732

Se vende un cabállo andaluz de buena presencia, alguna escuela y muy manso. Se dá en proporcion por no necesitarlo su dueño. Monte 8, panadería al lado del hotel Cabrera. 736

SOLICITUDES.

Sres. Hacendados.

Un profesor de instruccion superior con título, mayor de 50 años, se ofrece á enseñar niños en un ingenio ó cafetal grande. Calle de Galeano nº 120 librería Impondrán. 736

Para la Península.

Se solicita otra criada blanca, para manejar un niño y servir á la mano á una familia en el próximo correo: se paga el pasage y buen sueldo, pero con la precisa condicion que no se marce y tenga buenas referencias.

Belascoain 13 entre Animas y Virtudes. 750 bp

Para un jóven gallego recien llegado, quince años, de buena conducta, sin recursos, se desea encontrar una casa, donde pueda comer y dormir hasta que encuentre colocacion. Está dispuesto á trabajar en lo que quieran ocuparlo. Dirijirse San Ignacio 66. bp 731

UN MEDICO.

Se solicita para la barca española VERDAD que hace viajes á Canarias.

Obispo 17. ANTONIO SERPA. 742bp

Se solicita un jóven peninsular de 12 á 16 años para criadito de mano, en un almacen de sedería. Muralla 32. 728

Una jóven peninsular deseo colocarse para criada de mano ó bien para coser ó cuidar niños, Impondrán muarteles 15. 778

Un jóven práctico en Mayordomía de Ingenio, en fermería y con buena letra y cuentas, actividad y conocimientos, además posee dos idiomas. Desea destino en cualquiera de estas, fincas, ó en la Habana en escritorio ó casa de Hacendado ó comerciante, teniendo personas que informen y garanticen su conducta. Impondrán calle de Amargura 63 esquina á Aguacate. 778

VENTA DE CARRUAJES.

Se vende muy barato un cupé en buen estado; cómodo, bonito y sólido. Calle de la Amargura núm. 63, esquina á la del Aguacate, puede verse y tratarán. 735

Se vende una victoria muy barata y forete. Calle de Aguiar nº 116 informarán. 756

Se vende un cupé en buen estado de uso. Puede verse en la calle de San Pedro esquina á la de Sta. Clara n. 14 y en la misma tratarán de su ajuste los dias hábiles de 10 á 11 de la mañana; tambien se vende un tronco de arreos y una limonera. 782bp

Ventas de fincas y otros establecimientos.

TERRENOS EN LA CALLE DE SAN RAFAEL. SE VENDEN.

Se vende un magnífico terreno propio para cuanto lo quiera, y está situado calle de San Rafael esquina á Aramburo. Mide 3,500 varas planas comunes por el fondo con otro terreno situado calle de San José esquina á Soledad, de una superficie de 2000 varas con agua del acueducto.

Estos terrenos son de gran porvenir pues son los únicos que estan de venta en este punto, estando ya rodeados de fábricas de mampostería. Son propios para talleres de madera y grandes manufacturas por su situacion escepcional con frente á cuatro calles y dos esquinas.

En caso de querer fabricar casitas se cederia un plano hecho con este objeto por un primer arquitecto y ofrecemos darlas dinero á reembolsos.

Se vende para arreglar un asunto de familia. Informarán de las once á las cinco de la tarde. CALLE DE TEJADILLO NUM. 7. 619

CAFE-SALON LA ALHAMBRA.

Se alquilan los entresuelos muy ventilados con vista al parque de Isabel la Católica.

En el mismo se ha extraviado un gato de angola entero: el que lo entregare se le gratificará. 797

Muy barato.

Se vende un potrero en las Mangas, compuesto de 10 caballerías de tierra, buen palmar, casa de vivienda, id. de tabaco, pozo, con una hermosa laguna fértil y junto á la calzada de Vuelta-abajo. En la calle ancha del norte nº 384, informará su dueño. 704

Se vende la casa calle de Aguacate nº 76 esquina á la de Obrapia y la contigua 72 donde está la badega y un pianista. D. Severo Portas, dueño del Hotel Cabrera, informará. 715

VENTA DE CIUDADELA.

Se vende la que está en la calle de la Bomba núm. 27. En la misma informarán. 631

Se venden juntas ó separadas las casas calle de la Industria nº 22—Trocadero nº 87—Blanco nº 7—Marina nº 54—Vapor nº 10-y Peñalver nº 114 —Para su ajuste, Industria nº 19. 790

DE MUEBLES.

EL OLIMPO.

En este almacen encontrará el público un completo surtido de música impresa, métodos de todas clases y para todos los instrumentos, óperas, duos, trios, cuartetos, etc. Pianos de cola y pianinos de doble escape, de Pleyel Erard, Baltscoipe, Filla, de Marcelli, y de otros fabricantes no menos acreditados de Europa y América. Organos para iglesias del sistema mas moderno y económico que se ha conocido hasta el dia; pues sin ser organista se puede ejecutar en ellos para todas las piezas que se desean por medio de un aparato construido para el efecto. Gran surtido de armoniums, acordeones é instrumentos de metal para orquesta y banda militar.

Todos los pianos que se reciben en este establecimiento son de esmerada y sólida construccion, segun se requiere el clima de este país. Se alquilan, cambian, afinan y componen pianos á precios módicos.

Habana 113,

entre Muralla y Teniente-Rey.

En 20 onzas oro.

Un piano Pleyel de medio uso informarán, Restaurant Oriente, Lamparilla entre Cuba y Aguiar 781bp

¡¡GANGA!!

Se vende un piano, propio para aprender, en la mínima cantidad de 50 pesos billetes de Banco. San Rafael 123, entre Gervasio y Belascoain.

Se vende un magnífico piano americano de palisandro con muy buenas y escelentes voces se da muy en proporcion, calle de la Maloja nº 181 última cuadra daran razon. 688

VENTA DE ESCLAVOS.

Se vende una mulata de 15 años, con principios de lavar planchar y coser, cariñosa para cuidar niños inteligente para el servicio de una casa, de su ajuste impondrán Ricla 11 Plaza Vieja. La Industria. 787

Se vende una negra criolla de 26 años, excelente lavandera x aplanchadora, entiende de costura y además muy entendida en trabajos de campo. Está coartada en trescientos cuarenta pesos. San Ignacio 33 informarán. 726

Alquileres de casas.

SE ALQUILA

Una gran cochera con sus caballerizas y demas comodidades propia para establo de carruages ú otro objeto á que se quiera aplicar. Impondrán en la calle de Aguiar nº 72, esquina á S. Juan de Dios donde se continúa resibiendo órdenes para el Tren Funerario de Guillot á todas horas del dia y de la noche, habiendo sido trasladado dicho Tren a la altada de Sr. Pazaro nº 370 pasada la cenifi cecr a acera opuesta, t-94

En los Quemados de Marianao.

Se alquila por el resto del año la bonita casa calle Real nº 48 bien amueblada como está; tiene un buen jardin y un gran traspatio para criar gallinas &y está á dos cuadras de la Iglesia; de la misma darán razon 789

Se alquila una casa de alto y bajos propia para dos familias. Calle de la Gloria 90 entre Indio y San Nicolás. Las llaves en la bodega del frente para su ajuste, Oficios 28 Fargas Gell y Cª 746

Se alquilan unos bajos compuesto de sala, comedor y dos cuartos y demas comodidades e punto centrico. Amargura 37 impondrán. 772bp

Se alquilan dos casas en Marian o, ambas en la calle Vieja, números 32 y 39, cómodas y decentes. propias para familia, en precio moderado, calle del Tenliente-Rey núm. 56, de 6 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde idformarán. 716

Se arrienda en la jurisdiccion de Guanajay cerca de esta villa, el cafetal demolido San José y Animas, situado en el cuarton primero de Virtudes, partido de Artemisa, compuesto de cuatro caballerías de tierra de primera clase, bien cerradas y divididas en varios cuartones, casa de vivienda con colgadizo, buena cocina, buena casa de maiz, casa de tabaco y un magnífico pozo: ochocientos veinte y siete palmas reales, doce matas de cocos, y más de doscientos árboles de varias clases, como son: naranjos, guanábanas, mameyes, zapotes, aguacates, ciruelas, cedros, mangos, ciruelas y caimitos. Tambien hay porcion de guasimas. Tratarán de su ajuste y demas, en Guanajay con D. Gregorio Fernandez Obregon, calle Real de Fuelá Nuevo, esquina á la de San Juan, y en la Habana, ó con D. Alejo Capúl, calle de la Amargura núm. 63, esquina á la del Aguacate, advirtiendo que na se arrienda sin garantía. 733

Se alquilan los bajos de la casa calle de las Virtudes núm. 70, esquina á la de San Nicolás, cómodos y propios para cualquiera clase de establecimiento, y tienen pluma de agua. En la bodega de la esquina está la llave y en la calle de la Amargura núm. 63 esquina á la del Aguacate impondrán. 734

PÉRDIDAS.

En la mañana de hoy, y desde la calle de la Salud y á la calle del Obispo 74, viniendo en un coche de alquilr, se han estraviado un par de mancuernas de brillantes. El que las presente en el Bosque de Bolonia, Obispo 74; será gratificado generosamente. b 717

Se ha perdido un perro de caza color de chocolate con puntas blancas que entiende por el nombre de Omar. Será gratificado generosamente quien le entregue en la Calzada del Monte nº 469. 791

La persona que hubiese perdipo una fraccion de billetes de la próxima lotería dando las señas puede recojerlo en la calle del Rayo 48 777

Del hospital civil al convento de S. Felipe se han extraviado dos libros con los números 3 y 6: el que los devuelva á su dueño que lo es el Pbo. D. Clemente Lede asidente en dicho convento, ademas de agradecerlo será gratificado. 780

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

"VINO PUREZA."

G. DE CABANCHO.

OBISPO 1.

Unico receptor de tan acreditado y exquisito vino anuncia á sus numerosos consumidores el arribo de nuevas partida en cuartérolas y cajas. De venta en todos los almacenes de víveres y se detalla al por menor en los almacenes de los Sres. A. J. Calleja y Cª San Rafael 14. 793

VINOS FRANCESES DE COSECHEROS.

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en FABRICAS que no han sido adulterados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los

Cosecheros.

Medoc, escojido..... año **1873**
St. Emilion, escojido..... año **1873**
Medoc, escojido..... año **1874**
St. Emilion, escojido..... año **1874**

Siempre hay un surtido de todos los VINOS de Burdeos en caja.—Dirigirse á DUSSAQ y Cª

Tejadillo 7.

OJEN

MARCA

Joaquin Bueno y Cª

DE MALAGA.

Licor nacional el más antiguo y perfeccionado. Muy agradable al paladar, su uso se ha hecho preferente entre las familias.

Las botellas y su tapado son especiales y y las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes y de sus únicos importadores, Santa Clara 33.—San Romax y comp^a 500

MISCELANEA.

MODAS. ESPAÑA.

Gran centro de Novedades para Señoras.

Se hacen encargos para la Habana con toda puntualidad, cualquiera que sea su corte. Especialidad para COLLERINES de bailes y trajes de novia.

Dirijirse con medidas y esplicaciones á Mme. Benóite.

CARMEN 38.—MADRID. 618

AVISO AL COMERCIO

que no se pague un giro del comercio de Barcoa de 741 pesos 48 centavos oro, llegado á esta plaza sin la seguridad de ser presentado por el interesapo en el expresado giro con la seguridad de la ley.

Habana 23 de abril de 1879.—Manuel Garrido. 795

PILDORAS

DE

YODOFORMO-FERRADAS

INALTERABLES.

Segun proceder del Dr. Gandul.

Aprobadas por la Real Academia de Ciencias Médicas Físicas y Naturales de la Habana.

Sabido es que los compuestos yodados son tantos más eficaces cuanto mayor cantidad de yodo relativamente contienen en combinacion, y bajo este punto de vista, ninguno aventaja ni se iguala al yodoformo, pues contiene más de nueve décimos de yodo.

El yodoformo se compone de tres volúmenes de vapor de yodo, dos de carbono y uno de hidrógeno; calentado en un tubo, se descompone, desprendiendo vapores violáceos sin dejar residuo; los ácidos no tienen ninguna accion sobre él.

Segun Bouchardat, la gran cantidad de yodo que contiene el yodoformo, y su union con el carbono y el hidrógeno, constituyen una especie de combinacion orgánica de muy fácil asimilacion; su accion suave y nada corrosiva hacen creer que este agente precioso sustituya con grandes ventajas á todas las preparaciones yodadas en los usos que estas están indicadas.

El yodoformo tiene una accion muy marcada sobre la tuberculizacion; es muy útil para combatir los accidentes escrofulosos y para detener los efectos del cáncer, mas como en estas enfermedades el estado general del paciente se revela por una debilidad general ó cloroanemia, de aquí la necesidad de asociar el hierro al yodoformo para obtener de este precioso medicamento todo el fruto que el práctico pueda desear.

☞ Hállase de venta en todas las boticas de la Habana é isla de Cuba.

FABRICA DE ABONOS ARTIFICIALES COMPLETOS

DE

IBAÑEZ

EN LA CHORRERA.

En dicha fábrica se hallan de venta los preparados, segun los análisis publicados para campos de caña, de café y tabaco á los precios de cuarenta pesos oro la tonelada española los de caña y café, y cuarenta y cinco los de tabaco con inclusion en todos del envase.

Se hallará depósito de abono para tabaco al precio fijado sin más recargos que los de trasporte en los puntos siguientes: En la **Coloma, Colon, Punta de Cartas**, en los **Almacenes de la Empresa de Fomento y Navegacion del Sur**, en **Rio Blanco, almacenes de D. Jacinto Leon**, y en **San Cayetano** en los de **D. Juan Ferrer.**

En la calle de Cuba núm. 5 y en la fábrica se reciben órdenes de pedidos que serán ecutados inmediatamente.

Habana 15 de Abril de 1879. 757

Se alquila.

En la calle Cuba nº 77 entre Sol y Muralla, un grancocina propia para un tren de cantinas, un cuarto bajo y otro alto. El portero de la misma informará. b 744

REALIZACION.

Se desea realizar una partida de mantelería gallega en junto ó en fracciones sin reparar en precios. Hay manteles de todos tamaños, servilletas y tohalas caladas y lisas. Todo de clase superior. Habana 128 (interior.) 654

UNICA CASA

de los nuevos instrumentos de música

Weiser & Neumann,

37 Passage Jouffroy, París,

NUEVO! NUEVO! NUEVO!

ÉXITO EXTRAORDINARIO! NO MÁS PIANOS!

Piano armónium mecánico, muy lujoso, pudiéndose tocar como un piano ordinario y sin conocer una nota.—Medalla de oro.—Precio, 175 frs.

Melodium, nuevo instrumento de salon para baile, tocando automáticamente. (Especie de orquesta.)—Medalla de oro.—Precio, 270 frs.

Flutófono, delicia de los salones, **nuevo instrumento**, combinacion de los sonidos de 30 flautas, ejecutándose como el piano y pudiéndose tocar simultáneamente, siendo muy fácil de aprender.—Caja de palisandro y teclado de marfil.—Con método, 70 frs.

Expedicion mediante pedido acompañado del importe en letra cambio.

PRIMERA AGENCIA

DE

POMPAS FUNEBRES

de D. Ramon Guillot,

Aguiar 72,

esquina á San Juan de Dios.

Este establecimiento, el más antiguo por su fundacion y más moderno por sus efectos, pues constantemente se están introduciendo mejoras segun los adelantos del dia, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean, hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y ligeros SARCOFAGO-METÁLICOS últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento; *habiendo sido aprobados por el Gobierno y Junta de Sanidad.* Se venden á los dueños de los trenes de toda la isla, así como sarcófagos de madera hechos en los Estados-Unidos, y adornos de todas clases para los mismos.

Se reciben las órdenes de los que se sirvan ocuparme en dicho tren á todas horas y para todos puntos.

Precios al alcance de todos. 18

PAPEL BLANCO

pura cigarros, de la acreditada marca

LAS TRES

CIRCUNSTANCIAS.

de los señores Cristobal Vila é hijo, de Olot, premiado en la exposicion de productos nacionales de Madrid y en las Universales de Filadelfia y París, por su forjaleza, frescura y buen arder, cualidades que los fabricantes han elevado á la más posible perfeccion.

Se vende y se facilitan muestras, así como del papel de berro y pectoral de la misma marca, en la calle de los Oficios número 20.—*Gassol, Avendaño y Cª* 6ms 19d

AL 1 POR 100.

Se dan desde $1000 oro hasta 18000, en hipotecas de casas de mampostería, en buen punto de esta ciudad, que esten libre de todo gravamen, impondrán San Nicolas 126, entre salud y Dragones ó calle de Compostela nº 113, almacen de quincallería Sin intervencion de corredor. 644

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

COSMETICO DE PEÑARANDA

PARA

teñir el pelo.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese afluxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas, es casi instantáneo su buen uso.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para TOS, los CATARROS por enérgicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS PURO.

Botica de Santa Clara.

SAN IGNACIO 44,
esquina á Obrapia.

JARABE PECTORAL CUBANO

SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia imprecisable, en esas toses que con nada ceden, sobre todo, en la tisis pulmonar cuando viene acompañada de tan incómodo síntoma que no deja descanso á los pacientes ni de dia ni de noche, haciéndolos arrojar con sus esfuerzos el poco alimento que toman, y debilitándolos en extremo.

EL JARABE PECTORAL CUBANO, al quitar la tos devuelve á los pacientes la calma apetecida, pudiendo descansar y alimentarse, lo que es gran paso coadyuvante para la curacion.

En los catarros pulmonares crónicos y en la tísis tuberculosa, sobre todo en la que tiene acompañada de una gran secrecion de esputos mucosos y un poco de fiebre, con el JARABE PECTORAL CUBANO, se ve disminuir la tos y la espectoracion como por encanto á los pocos dias de su uso; la fiebre, si la hubiere, desaparece tambien poco á poco, el estómago se reanima y vuelve el apetito, desaparecen los dolores que en ciertas partes del cuerpo acometen á las personas tísicas, reaparece la menstruacion si estuviese suprimida y todo entra poco á poco en el estado normal.

Es un remedio precioso para curar la tos crónica y aguda, la tísis laríngea y pulmonar incipiente, el asma y todas las enfermedades del pecho.

Varios señores facultativos de los más distinguidos, han sancionado en su práctica los resultados satisfactorios de este jarabe, lo cual se comprueba con los muchos certificados que posee el autor.

Todos sus componentes son vejetales de la isla de Cuba, que gozan de virtudes eminentemente curativas en las enfermedades del pecho.

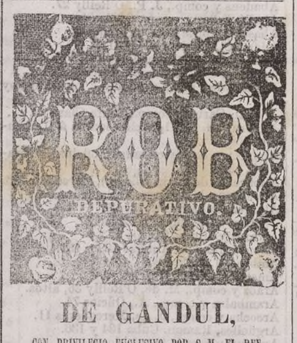

DE GANDUL,

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO POR S. M. EL REY.

Por la Inspeccion de Estatutos de las Islas de Cuba y Puerto-Rico, y por la Academia Nacional de Medicina y Cirugía de Cádiz, como remedio superior á los conocidos hasta el dia para curar el mal venéreo por envejecido que sea, la lepra, los tumores cancerosos, úlceras gomosas, corrosivas, gangrenosas, herpes corrosivos, y todas las enfermedades de la piel, asma, flores blancas, supresion de la menstruacion, menstruacion excesiva y todas las enfermedades del útero, enfermedades del hígado, etc., y cuantas provengan de la impureza de la sangre por los malos humores adquiridos ó hereditarios.

Este ROB, compuesto exclusivamente de vejetales de América, es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los Hospitales civiles y militares de la Habana y práctica de los mejores facultativos no solo de la isla de Cuba sino de Cádiz y Santander. La Inspeccion de las Islas de Cuba y Puerto-Rico, mandó que se ensayase con toda escrupulosidad este medicamento, no sin alguna oposicion, y despues de numerosos ensayos no pudo menos esta Ilustre Corporacion, que conceder el Privilegio que se solicitaba, habiendo sucedido lo mismo en la Academia de Medicina y Cirujía de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en 30 años que cuenta del dominio público, es la mejor garantía que podemos ofrecer á los enfermos. Sin grandes alcomposos anuncios, podemos presentar miles de enfermos curados radicalmente con el ROB de GANDUL y muchos de ellos despues de haber tomado inútilmente el Rob de Lafecteur, la Zarzaparrilla de Bristol, la Townsen, y otras mil preparaciones de este género.

HUMANIDAD Y ECONOMIA.

Tintura de Arnica de Suiza para el *tocador de las Señoras*; con sus lociones se evitan el *Escorbuto*, las *Caries* y varias dolencias de la boca; alcanza su influencia hasta prevenir el *Escirro* y el *Cáncer*.—El *Elixir preventivo de los Alquitranes*, junto con las lociones de *arnica de Suiza*, cuya accion previene las *escoriaciones y grietas de pezones* muy delicados.—El *Específico* muy conocido prácticamente para los tumores, sea cual fuere su clase; y marcadamente para los *Lobanillos* sin que intervenga la *cuchilla ni produzca dolor.*

El depósito se halla en las farmácias de Sarrá y Cª, Teniente-Rey; J. J. Marquez, San Ignacio y Teralbas, Calzada del Monte.

Consultas de 1 á 4. Chacon 17. 662

EL SIGLO XIX.

Casa de Préstamos.

213½ AGUILA 213½

Inmediato á la Plaza del Vapor.

Se presta dinero sobre alhajas muebles y ropas, colrándose un interés módico. Hay constantemente un buen surtido de prenderia fina que podemos ceder á precios baratísimos. Despacho independiente. 512

AGUA DE ROISDORF.

568

MEDICINAS HOMEOPATICAS

BOTICA DE SANTO DOMINGO.

OBISPO 27, ENTRE SAN IGNACIO Y MERCADERES.

590

EL ANCLA.

SIFILOIDE HOMEOPATICO

PARA LA CURA DE LA

Gonorrhea, Blenorrhea, Estrictura, Afecciones de los Riñones y órganos urinarios, Incontinencia de la orina, Enuresis; Orinarse en la Cama, &c.

☞ Se vende por mayor y menor en la Farmacia Homeopática de Santo Domingo, calle del ***OBISPO nº 27.***

EXTRACTO DE HAMAMELIS.

Los médicos lo recomiendan cada vez mas contra el Reumatismo, Neuralgia, Dolor de muelas, Corrimientos, Dolor de garganta, Dolor de espalda, Almoranas quemaduras, Cortadas y toda clase de heridas y contusiones, Barros, Inflamaciones en general, Hemorragias, y muy particularmente en el menstruo doloroso ó dolor de hijada.

Vale un frasco $1 50 Billetes.

☞ Se vende por mayor y menor en la Farmacia Homeopática de Santo Domingo, calle del **OBISPO nº 27.**

ARNICA OIL.

REMEDIO EXTERNO CONTRA

ESCROFULAS,

fiebres de inflamacion, almorranas, úlceras, tumores, quemaduras, nacidos, hinchazon de las glándulas, granos, diviesos, carbuncles, erisipela, &c.

☞ Se vende por mayor y menor en la Farmacia Homeopática de Santo Domingo, calle del ***OBISPO nº 27.***

En la misma se vende el jabon de brea de PACKER.

JABON ANTIHERPETICO.

Cura todas las enfermedades del Cutis.

Es un curativo mas sencillo y eficaz para la Reima salada, Grietas en las manos, Sarpullidos, Inflamaciones, Barros, Eczema, Herpes, Erupciones, Quemaduras del sol, Erisipelas, Ulceras, &c.

Cura las Hemoroides, Picazon, Zabañones, Picaduras de insectos, Dolor de cabeza, Irritaciones, Enfermedades de las membranas mucosas y otras de la misma naturaleza; irritacion de los ojos, &c.

☞ Se vende por mayor y menor en la Farmacia Homeopática de Santo Domingo, calle el **OBISPO nº 27.**

CACAO HOMEOPATICO DE BELL,

INCOMPARABLE POR SU PUREZA Y SABOR.

Es un nutritivo por excelencia siendo recomendado por los facultativos, y aceptado por el pueblo.

☞ Se vende por mayor y menor en la Farmacia Homeopática de Santo Domingo, calle del ***OBISPO nº 27.***

MANTECA PURA

MARCA AGUILA.

La manteca *Marca Aguila* ha conseguido en todas las Exposiciones el mayor premio sobre todos sus competidores.

EN FILADELFIA

Segun el dictamen del jurado era "La mejor por su color y consistencia y tan perfectamente refinada que asegura por largo tiempo la conservacion de su dulzura en los climas cálidos."

EN PARIS

Fué declarada por el jurado ser de una pureza química perfecta, de una refinacion completa y un artículo de consumo altamente saludable.

No hay economía en comprar comestibles adulterados.

La Manteca Marca Aguila es siempre de confianza.

V. W. MACFARLANE & CP.

VERDADERO LICOR

BREA DE MÚNERA

EL MEDICAMENTO MAS EFICAZ Y SEGURO

Contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los organos respiratorios, harpes, escrófulas y demas enfermedades de la piel; alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 de Abril de 1878, encontrandose en esta ciudad Mr. GUYOT, de Paris, LE INVITAMOS por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro á un analisis comparativo ante las Academias de Medicina de Barcelona y Paris, el cual no aceptó.

Se vende en las Farmacias y Droguerias, por mayor Jové y Artigas.—Barcelona.

BOMBAS DE CORREDERA, PARA BOMBEAR PAILAS Y TACHOS.

SISTEMA LABAYEN.

La nueva BOMBA que tenemos hoy el gusto de ofrecer á los Sres. Hacendados es la de

CORREDERA

y se diferencia del *antiguo* APARATO en que siendo el mismo mecanismo tiene la gran ventaja de estar colocada sobre una corredera con su correspondiente carril y un rollete con su correspondiente corredera, pegada al costado del pirlan del tren, todo ello tan bien combinado, que solo hombre la maneja y la hace funcionar con la mayor facilidad. Para cada tren, se necesitan dos Bombas, una para las pailas y otra para los tachos, pues no es posible bombear todo el tren, con una sola, á causa de la gran diferencia que ecsiste en la profundidad de las varias piezas de que se compone. Hacemos esta advertencia, porque varios Sres. Hacendados han colocado *una bomba* para todo un tren; y no dandoles resultado por la razon espresada la han supuesto inútil y hasta la han retirado, volviendo á hacer uso de los bombones ó de otros aparatos. Advertimos que colocadas dos bombas en cada tren

GARANTIZAMOS SU RESULTADO,

y en caso que quieran usar una sola, recomendamos la dediquen esclusivamente á las pailas ó bien á los tachos, pues para ambas piezas *no da buen resultado.* La colocacion de estas bombas, es muy sencilla está al alcance de cualquier operario, segun la vista del plano que acompaña á cada una y esperamos que los Sres. Hacendados, vengan á mandarla á ver la que tenemos montada en nuestro Establecimiento, y les proporcionaremos todos los datos necesarios, á fin de que puedan armarla con facilidad.

De venta en la Ferreteria el CANDADO de los SRES. VIUDA DE LABAYEN Y ALVAREZ—MATANZAS. Direccion por correos Apartado 235.

En la misma casa hay un completo surtido de instrumentos de agricultura, maquinaria y todo lo concerniente al ramo de ferreteria en general.

RELOJERÍA DE J. SERRA

33 OBISPO 33

ENTRE SAN IGNACIO Y CUBA.

Habiendo recibido por el último Vapor Frances un nuevo y elegante surtido de ***RELOJES*** de oro, tanto para Señoras como para Caballeros, se invita á nuestros clientes y al público visiten este establecimiento, pudiendo estar seguros de ver verdaderas obras de arte, tanto en la finura de las máquinas como buen gusto en la novedad de las cajas.

Ofrecemos un variado surtido de preciosa de gran novedad.

PRECIOS MUY MODICOS.

33 OBISPO 33 762

DE MAQUINARIA.

MAQUINAS DE COSER

LEGITIMAS

DE LA

COMPAÑIA

SINGER.

Ultimamente reformadas; son las mejores del mundo y he aquí una prueba concluyente: 282,812 máquinas vendidas solamente en 1877! Estas máquinas las venden OBISPO 123.

Alvarez y Hinso.

Se advierte al público tenga cuidado con las falsificadas. ms a19 6

MAQUINAS DE COSER

SINGER REFORMADAS

POR

RAYMOND.

ULTIMA INVENCION CON NUEVOS ADELANTOS.

LAS MEJORES Y MAS MODERNAS.

Más de cuatro mil máquinas vendidas en estos años en esta isla, sin que ninguna de ellas haya sufrido la más mínima descomposicion, es el mayor elogio y recomendacion que de ellas puede hacerse.

Hemos decidido rebajar sus precios para que ninguna otra pueda competir con estas ni en calidad ni en baratura.

72 O-RREILLY. 72

ENTRE VILLEGAS Y AGUACATE.

Se componen máquinas de todas clases y hay todo lo necesario á las mismas.

J. Martinez y Cª

EL KEWANEE,

MOLINO DE VIENTO

AUTOMATICO,

Y TANQUES.

El mejor, más sencillo y barato de todos para subir el agua en casas, potreros é ingenios á cualquier altura.

Pedir informes al encendido mecánico

D. FRANCISCO AMAT,

Agente General para la Isla de Cuba, calle de Obrapía nº 7.—HABANA. 11d

Anuncios Extranjeros.

A LA CESTA FLORIDA

PRODUCTOS NUEVOS

ED. PINAUD

Perfumista

EN PARIS

Esencia.....	de OPOPONAX
Jabon.....	de OPOPONAX
Pomada.....	de OPOPONAX
Agua de Tocador.....	de OPOPONAX
Polvos de Arroz.....	de OPOPONAX
Aceite para el Pelo.....	de OPOPONAX
Cosmetico.....	de OPOPONAX

El mas penetrante de todos los perfumes.

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS

GRÁNULOS

ANTIMONIALES

DEL Dr PAPILLAUD

La Academia de Medicina de Paris ha emitido su dictamen ultimamente favorable sobre esta nueva medicina (adjunto).

Aprobados por la Junta de Hygiene del Reino.

GRÁNULOS ANTIMONIOS

contra Enfermedades del Corazon, Asma, Catarro, Tisis y Afecciones nerviosas.

GRÁNULOS ANTIMONIO-FERROSOS

contra Anemia, Clorosis, Neuralgias Nerviosas y Afecciones escrofulosas.

GRÁNULOS ANTIMONIO-FERROSOS CON BISMUTO

contra las Enfermedades de las vías digestivas, Ataques, Gastralgias y las Enfermedades nerviosas.

F. E. MOUSNIER de Sanjen Ferrer,

Depositarios en L. Hupmann, SARRA y Cª FERNANDEZ y Cª

EXPOSITION UNIVERSELLE DE 1855

MÉDAILLE DE 1re CLASSE

ALF. LABARRAQUE ET Cᵉ

QUINIUM LABARRAQUE

Aprobado por la Academia imperial de medecina de Paris

El Quinium Labarraque es un vino eminentemente tónico y fobrifugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demás preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; además, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El Quinium Labarraque, aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

El Quinium Labarraque se prescribe con el mayor éxito á las personas endebles, debilitadas, ó extenuadas, sea por efecto de constitucion viciosa ó á causa de alguna enfermedad; á los adultos cansados por un crecimiento demasiado rápido; á las mujeres en el período de sobreparto, y á los ancianos enflaquecidos por la edad y las enfermedades.

En los casos de clorósis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las PILDORAS DE VALLET, produce efectos sorprendentes.

Depósito, en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

Depositarios: Sarrá y Cª y Lobé y Cª HABANA.

LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, unidas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

DESCUBRIMIENTO NO MAS ASMA NI AHOGOS NI TOS

GRACIAS A LOS

POLVOS del Dr CLERY

de *Marsella* (Francia)

En la *Habana*:

SARRA y Cª:—LOBÉ y Cª.

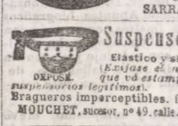

Suspensorio Milleret

Elástico y sin tirantes de muelle (*Exijase el nombre del inventor que va estampado sobre todos los suspensorios legítimos*).

Bragueros imperceptibles. Bragueros de todas clases.

MOUCHET, sucesor, nº 49, calle J.-J.-Rousseau, en Paris

PASTA pectoral y JARABE de

NAFÉ DELANGRENIER

DE PARIS

50 Médicos de los Hospitales de Paris, han hecho constar su superioridad sobre todos los pectorales y su *poderosa eficacia* contra los *Resfriados, el Asma*, la *Grippe, Coqueluche, (ó tos felina)*, Bronquitis, *Irritaciones del pecho y de la garganta*, etc.

CURADO CON LAS PASTIFICACIONES

Depósito en las principales boticas de ambas Américas.

AGUA DE PERSIA

El gran descubrimiento del SIGLO

SUAVIDAD — INOCENCIA, FACILIDAD, NO ES NOCIVO A LA SALUD — BRILLANTEZ

NO TIENE NITRATO DE PLATA NOMANCHA EL CUTIS

No tiene rival en el mundo

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

para teñir el cabello con su color natural, dejándolo suave, ornante y sedoso.

No contiene

nitrato de plata,

ni su[illegible]ncia alguna nociva á la cabeza.

No mancha el cútis.

PREPARACION SIN RIVAL,

no solo por la facilidad de ejecucion, sino por los resultados tan brillantes obtenidos con el

Agua de Persia,

cuando es legítima.

Esta preparacion es el bello ideal de las señoras, pues deja el pelo con un color y suavidad tal que aun examinado de cerca, no es posible descubrir el artificio al ojo más experimentado.

Aviso importante.

Habiendo ofrecido al público en febrero del 75 un cosmético producto de nuestro trabajo, obtuve favorable acojida, y el AGUA DE PERSIA, nombre conque bautizamos nuestra preparacion para el cabello, se hizo popular en poco tiempo, aumentando diariamente su consumo hasta llegar á venderse con preferencia á las demás preparaciones análogas. La codicia y la envidia tentaron á los falsificadores. Varias imitaciones, groseras con nombres más ó ménos extravagantes, salieron á luz con detrimento de nuestra AGUA DE PERSIA, pero últimamente, un frasco de más osado, para aproximarse más á la nuestra con, nombre, ha publicado una mala imitacion, valiéndose hasta de nuestras mismas palabras en el modo de usarla con el nombre de Genuina Agua de Persia